

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/ACTA 1492/05
21 junio 2005

ACTA
DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA
EL 21 DE JUNIO DE 2005

Aprobada en la sesión del 9 de mayo de 2007

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión	1
Aprobación del proyecto de orden del día	2
Expresiones de pesar a los Representantes de Guyana, Chile y Guatemala	3
Informe del Secretario General sobre la Misión a Nicaragua	4
Exposición del Director Adjunto de la Oficina Regional de la Organización Internacional del Trabajo para América Latina y el Caribe (ORIT) sobre “Empleo en América Latina y el Caribe”	19
Inicio de un proceso de reflexión sobre “Marco para facilitar y priorizar los trabajos del Consejo Permanente y de la Asamblea General”	37
Instalación de la Comisión de Estilo del trigésimo quinto período ordinario de sesiones de la Asamblea General.....	39
Remisión de documentos a Comisión	39
Bienvenida al nuevo Embajador Representante del Ecuador.....	40
Anuncios de la Presidencia.....	42
Voto de agradecimiento al pueblo y Gobierno de los Estados Unidos	42

DOCUMENTOS CONSIDERADOS EN LA SESIÓN
(SE PUBLICAN POR SEPARADO)

CP/doc.4047/05, Proyecto de resolución: Marco para facilitar y priorizar los trabajos del Consejo Permanente y de la Asamblea General

AG/doc.4496/05, Declaraciones y resoluciones aprobadas por la Asamblea General en su trigésimo quinto período ordinario de sesiones

CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 21 DE JUNIO DE 2005

En la ciudad de Washington, a las tres y cuarenta y cinco de la tarde del jueves 21 de junio de 2005, celebró sesión ordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Presidió la sesión el Embajador Alberto Borea Odría, Representante Permanente del Perú y Presidente del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Rodolfo Hugo Gil, Representante Permanente de la Argentina y
Vicepresidente del Consejo Permanente
Embajador Denis G. Antoine, Representante Permanente de Grenada
Embajador Esteban Tomic, Representante Permanente de Chile
Embajador Juan Enrique Fischer, Representante Permanente del Uruguay
Embajador Michael I. King, Representante Permanente de Barbados
Embajador Ellsworth I. A. John, Representante Permanente de San Vicente y las Granadinas
Embajador Paul D. Durand, Representante Permanente del Canadá
Embajador Salvador E. Rodezno Fuentes, Representante Permanente de Honduras
Embajadora Carmen Marina Gutiérrez Salazar, Representante Permanente de Nicaragua
Embajadora María Tamayo Arnal, Representante Permanente de Bolivia
Embajador John F. Maisto, Representante Permanente de los Estados Unidos
Embajador Francisco Villagrán de León, Representante Permanente de Guatemala
Embajadora Abigaíl Castro de Pérez, Representante Permanente de El Salvador
Embajador Gordon V. Shirley, Representante Permanente de Jamaica
Embajador Aristides Royo, Representante Permanente de Panamá
Embajador Duly Brutus, Representante Permanente de Haití
Embajador Manuel María Cáceres Cardozo, Representante Permanente del Paraguay
Embajador Javier Sancho Bonilla, Representante Permanente de Costa Rica
Embajador Álvaro Tirado Mejía, Representante Permanente de Colombia
Embajador Osmar V. Chohfi, Representante Permanente del Brasil
Embajador Mario Alemán, Representante Permanente del Ecuador
Ministra Consejera Mayerlyn Cordero Díaz, Representante Interina de la República Dominicana
Consejero Mackisack Logie, Representante Interino de Trinidad y Tobago
Consejero José Manuel Castañeda Resendiz, Representante Interino de México
Primera Secretaria Deborah Yaw, Representante Interina de Guyana
Primera Secretaria Yasmin Solitahe Odium, Representante Alterna de Santa Lucía
Ministro Consejero Starret D. Greene, Representante Alterno de Antigua y Barbuda
Ministro Consejero Nestor Mendez, Representante Alterno de Belice
Tercera Secretaria Chanelle P. Brown, Representante Alterna del Commonwealth de las Bahamas
Consejero Rabinder Lala, Representante Alterno de Suriname
Embajador Nelson Pineda Prada, Representante Alterno de Venezuela
Embajador Carlos Zapata López, Representante Alterno del Perú

También estuvieron presentes el Secretario General de la Organización, doctor José Miguel Insulza, y el Secretario General Adjunto, Embajador Luigi R. Einaudi, Secretario del Consejo Permanente.

APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

El PRESIDENTE: Muy buenas tardes. Una vez comprobado el quórum reglamentario, damos inicio a la sesión del Consejo Permanente que ha sido convocada para tratar los asuntos que aparecen en el proyecto de orden del día, correspondiente al documento CP/OD.1492/05.

[El proyecto de orden del día contiene los siguientes puntos:

1. Exposición del señor Virgilio Levaggi, Director Adjunto de la Oficina Regional de la Organización Internacional del Trabajo para América Latina y el Caribe (OIT) sobre “Empleo en América Latina y el Caribe”
2. Inicio de un proceso de reflexión sobre “Marco para facilitar y priorizar los trabajos del Consejo Permanente y de la Asamblea General” (CP/doc.4047/05)
 - Proyecto de resolución
3. Informe del Secretario General sobre la Misión a Nicaragua
4. Instalación de la Comisión de Estilo del trigésimo quinto período ordinario de sesiones de la Asamblea General
 - Declaraciones y resoluciones aprobadas por la Asamblea General en su trigésimo quinto período ordinario de sesiones (AG/doc.4496/05)
5. Remisión de documentos a Comisión:
 - Informe de ejecución presupuestaria y transferencia entre capítulos del programa-presupuesto del Fondo Regular para 2005 y Fondos Específicos - del 1 de enero al 30 de abril de 2005 (CP/doc.4045/05)
 - Informe trimestral sobre el uso de fondos asignados de conformidad con la resolución CP/RES. 831 (1342/02) correspondiente al periodo 1 de enero – 31 de marzo de 2005:
 - Fondo de Paz (CP/doc.4040/05)
 - Biblioteca Colón (CP/doc.4040/05 add. 1)
 - Oficina de Educación, Ciencia y Tecnología (CP/doc.4040/05 add. 2)
 - Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CP/doc.4040/05 add. 3)

- Oficina para la Prevención y Resolución de Conflictos – Departamento de Asuntos Democráticos y Políticos (CP/doc.4040/05 add. 4)

6. Otros asuntos.]

Ofrezco la palabra al señor Embajador de Honduras.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE HONDURAS: Gracias, señor Presidente. En nombre de las delegaciones de los países que integran el Grupo Centroamericano (GRUCA), me permito solicitar que en el proyecto de orden del día que usted acaba de mencionar, el punto tres, “Informe del Secretario General sobre la Misión a Nicaragua”, figure como punto uno. En tal sentido, señor Presidente, hago expresa esta solicitud en nombre de los países centroamericanos.

Gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Embajador. Efectivamente, así lo haríamos si ninguno de los señores Embajadores tuviera objeción a esa modificación. Solamente quiero hacer presente que el día de hoy hemos solicitado y obtenido que el señor Virgilio Levaggi, que es Director Adjunto de la Oficina Regional de la Organización Internacional del Trabajo para América Latina y el Caribe (ORIT), concurra a la sesión del Consejo Permanente para tratar el tema de empleo en América Latina y el Caribe. Él ha hecho un largo viaje para estar aquí.

Si no hay objeción, comenzaremos con el informe del Secretario General sobre la Misión a Managua y luego continuaremos con la intervención del señor Levaggi.

Si no hay objeciones, queda así acordado.

EXPRESIONES DE PESAR A LOS REPRESENTANTES DE GUYANA, CHILE Y GUATEMALA

El PRESIDENTE: Antes de continuar con la sesión, quiero, en nombre del Consejo Permanente, transmitir a los Gobiernos de Guyana, Chile y Guatemala las expresiones de pesar por las situaciones que se han presentado en sus respectivos países.

En el caso del Gobierno y del pueblo de Guyana, por la muerte de su primer Representante Permanente ante la Organización de los Estados Americanos, el doctor Cedric Hilburn Grant, que ha sido su primer Embajador ante la Organización. Ha fallecido el 15 de junio del 2005, en Georgetown, después de haber sufrido un ataque cardíaco.

El doctor Grant tuvo una larga y distinguida carrera de servicio diplomático entre 1975 y 1992, por lo cual recibió el premio de Guyana *Cacique's Crown of Honour*.

En 1991, cuando Guyana ingresó a la OEA, el doctor Grant ocupaba el cargo de Embajador ante los Estados Unidos de Norteamérica y fue también designado Representante de Guyana ante la Organización. Se recordará al doctor Grant como diplomático distinguido en este Hemisferio, en esta

casa de las Américas, así como académico internacional por su carrera sobresaliente en las universidades de África, el Reino Unido, Canadá, los Estados Unidos de América y el Caribe.

En nombre del Consejo, me permito expresar nuestras más sinceras condolencias al pueblo y Gobierno de Guyana y a la familia del doctor Grant por medio de la Delegación de Guyana. Le concedo la palabra a la Representante de Guyana, Deborah Yaw.

La REPRESENTANTE INTERINA DE GUYANA: Mr. Chairman, thank you for your words of condolence and kind sentiments, and I assure you that the Delegation of Guyana will convey them to the family of Dr. Grant.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. El señor Embajador de Chile me ha pedido la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE: Muchas gracias, Presidente. Quisiera unirme también a las expresiones de agradecimiento que ha formulado mi colega de Guyana, en relación con lo que ha ocurrido en Chile, la tragedia del terremoto en el norte de mi país. Transmitiré también estas expresiones y las del Consejo a las autoridades de Gobierno.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador, por hacer presente estas expresiones de condolencia al Gobierno de Chile por el desastre que azotó a ese país. Lo mismo en el caso de las condolencias al pueblo y al Gobierno de Guatemala por el deslave sucedido el 15 de junio del 2005, especialmente en el Departamento de Alta Verapaz, donde se afectó un gran número de personas y entre ellos ha habido veintidós muertos, treinta y dos heridos, más de seiscientos evacuados y casi mil personas sujetas a riesgo.

El Embajador de Guatemala pide la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUATEMALA: Gracias, señor Presidente. Muy brevemente para agradecerle sus expresiones de solidaridad con la tragedia que ha ocurrido en mi país. Estas expresiones serán transmitidas a mi Gobierno.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Embajador.

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE LA MISIÓN A NICARAGUA

El PRESIDENTE: Pasamos en este momento al primer punto del orden del día, que es el informe del Secretario General sobre la Misión de la Organización a Nicaragua, en cumplimiento del mandato contenido en la declaración de la Asamblea General de apoyo a Nicaragua, AG/DEC. 43 (XXXV-O/05) de la trigésima quinta asamblea. Le doy la palabra al señor Secretario General.

El SECRETARIO GENERAL: Gracias, señor Presidente. Señor Presidente, como es sabido ya, los días miércoles a domingo de la semana pasada estuve en Nicaragua en una Misión encargada

por la Asamblea General, en su resolución del 7 de junio, acompañado por su señoría, el señor Presidente del Consejo, Embajador Alberto Borea, el Embajador del Canadá, señor Paul Durand y el Embajador de Panamá, el ex Presidente Aristides Royo. Fue una Misión en que yo solicité la compañía de estos señores Embajadores, precisamente por la importancia que se le daba a esta tarea y la necesidad de que la OEA mantenga, no solamente a nivel de su Secretaría sino también de su Consejo, una visión lo más directa posible respecto a los acontecimientos ahí ocurridos.

Al encargar la Misión, la Asamblea General señaló que ella debería realizarse para contribuir a un diálogo nacional amplio, a fin de encontrar soluciones democráticas a los graves problemas existentes, con estricto apego al principio de independencia y separación de los poderes públicos en el país.

Creo que este marco que se ha dado a la Misión es posible descomponerlo al menos en dos objetivos. El primero era restablecer la normalidad, es decir, intentar que el diálogo que se había estado llevando hasta hace unos meses atrás entre las distintas fuerzas políticas representadas en la sociedad nicaragüense –al menos algunas de ellas, las principales, las mayores– pudiera llevarse adelante en un clima de normalidad, que se había roto por un conjunto de hechos que se iniciaron con una reforma constitucional dictada por el Poder Legislativo, que modificaba algunas de las atribuciones del Presidente de la República, traspasándoselas a la Asamblea Nacional, entre ellas, la designación de algunos cargos que antes eran de designación exclusiva del Presidente.

Esta resolución había sido considerada inconstitucional por el Poder Ejecutivo, dada la forma en que se había producido la reforma, que consideraba una reforma de fondo. La Asamblea sostenía que se trataba de una reforma parcial de la Constitución, que sí podía realizar la Asamblea. La Corte Suprema apoyó la opinión de la Asamblea. La Corte de Justicia Centroamericana respaldó la posición del Presidente. De esta manera se llegó a una situación que incluso derivó la semana pasada, después del fin de la Asamblea General, en incidentes cuando la Asamblea intentó instalar en sus cargos a las personas por ella designadas con la negativa del Gobierno.

Ahora quiero compartir la impresión nuestra –la que tiene el conjunto de los miembros de la Delegación– después del contacto con los máximos representantes de los poderes del Estado, de las autoridades de los partidos políticos, de la Iglesia Católica, de los distintos referentes sociales de Nicaragua, que fueron consultados para conocer sus apreciaciones, sus propuestas y tratar de encontrar estas soluciones democráticas que significan el fortalecimiento de la gobernabilidad y el logro de un objetivo que había olvidado mencionar, consistente en abrir camino a un proceso institucional que permita que la renovación de autoridades, que debe ocurrir el próximo año, se realice a plena normalidad, de manera absolutamente democrática.

Nuestra impresión es que sin perjuicio de que sean importantes o graves los acontecimientos ocurridos en las últimas semanas en Nicaragua, la verdad de ellos es que hay un problema mucho más profundo, mucho más complejo, que de no superarse bien, efectivamente puede provocar una crisis bastante grave en la convivencia nicaragüense y en el desarrollo de su proceso democrático.

Hay una confrontación, en primer lugar, entre poderes públicos. Como ustedes saben, el Gobierno en este momento tiene un respaldo muy escaso en el Parlamento, producido por la alianza de los dos principales partidos que conforman la Asamblea Nacional, el Partido Liberal

Constitucionalista y el Frente Sandinista de Liberación Nacional, que hace que al menos ochenta de los noventa y uno parlamentarios de la Asamblea estén consistentemente en oposición al Gobierno.

Y al mismo tiempo, hay un proceso de alineamiento, si se quiere, de los distintos poderes públicos, precisamente con el proceso de asignaciones que hace que sea muy difícil encontrar un terreno intermedio hoy día porque prácticamente toda autoridad en Nicaragua es vista como formando parte de una determinada posición. Sin embargo, se había conseguido llegar a un diálogo, y ese diálogo se rompió hace algunos meses y ha sido imposible restablecerlo hasta ahora.

Nosotros constatamos, mas allá de esto, que el pueblo nicaragüense quiere que la institucionalidad y la convivencia en democracia se consoliden y se construya una agenda mínima de nación. Hubo durante los días que nosotros estuvimos allá una manifestación de fuerzas, la mayor parte de ellas afines o partidarias del Gobierno, pero también que se inclinaban a esta actitud más amplia de pedir una salida, una plena expresión de la democracia. La gente reclama que los actores políticos promuevan acciones que apunten hacia una gobernabilidad democrática, una actuación responsable por parte de las instituciones del Estado y garantías de participación ciudadana, especialmente enfocadas por cierto en las elecciones, en el hecho de elegir y ser electo.

Ahora, como no hay una coordinación armónica entre los poderes del Estado y no existen canales de comunicación entre el ejecutivo y estos importantes sectores de la oposición, se genera la confrontación política. Ellos expresan las cosas que hemos visto. Pero esto refleja un problema de fondo que ha ocurrido y que ha afectado muchas veces a otras democracias, provocando conflictos graves. El Ejecutivo está de una parte y el Legislativo de otra. Esta confrontación impide que se puedan activar espacios de concertación y diálogo que permitan encontrar soluciones democráticas.

Señor Presidente, tenemos a disposición del Consejo el discurso que pronunció el día de ayer el señor Presidente Bolaños en Nicaragua. Tal vez podría distribuirse en el Consejo, porque señala muchas de las cosas que se están diciendo. Por lo menos, plantea con mucha claridad el punto de vista del Gobierno respecto a estos asuntos, pero ahí también pueden corregirse muchas de las cosas que se están señalando aquí.

El mismo Presidente dice que nos reunimos siete veces con él. La verdad es que, los Embajadores estarán de acuerdo conmigo, yo no las conté, pero no me imaginé nunca que habían sido siete veces en un espacio de menos de tres días. Nos reunimos siete veces entonces con el Ejecutivo; nos reunimos por lo menos tantas veces como eso con la fuerza de la oposición, en conjunto o por separado; nos reunimos con la Corte Suprema de Justicia; nos reunimos con el Consejo Superior Electoral; nos reunimos con los representantes de los partidos minoritarios que no están incluidos en el diseño de diálogo inicial, especialmente la Acción por la República y el Partido Conservador; nos reunimos con algunas de las personalidades que supuestamente serán candidatos a la presidencia de Nicaragua el próximo año; nos reunimos con los empresarios; y nos reunimos con la sociedad civil en una cantidad de reuniones.

Todos los actores que consultamos manifestaron la intención de dejar a los nicaragüenses una esperanza de que la actual crisis del país será superada y reafirmaron la necesidad de generar mecanismos de concertación para materializar el diálogo.

Es interesante reconocer aquí que desde hacia mucho tiempo que los sectores no se hablaban entre sí, pero todos encontraron en la Misión de la OEA el punto donde hablar. Varias de estas reuniones sucesivas se realizaron porque dado que nadie se hablaba con nadie, nosotros llevábamos la voz de unos donde otros para tratar de forjar una cierta agenda de diálogo. No obstante, ella se vio obstaculizada por la persistencia de una profunda desconfianza entre dichos actores, que requiere un trabajo mucho más complejo y largo.

Esta parte en concreto no estaba incluida en mi informe, pero lo dijo el Presidente Bolaños el día de ayer y por lo tanto es posible también señalarlo aquí.

El día viernes llegamos a concertar la idea de reiniciar el diálogo. Y llevamos a la otra parte el llamado “pacto”, la propuesta del Presidente en cuatro puntos, que eran un conjunto de medidas para restablecer la calma, para establecer una tregua de acusaciones distintas respecto a persecuciones que unos se hacían a otros; una propuesta para ampliar el diálogo; una propuesta para resolver el problema de los nombramientos que se había planteado y una propuesta de curso institucional.

También el pacto tenía algunas propuestas respecto de esto, por cierto muy distintas a las que proponía el Ejecutivo, pero había por lo menos una agenda común. Es decir que ya sabíamos qué cosas se querían conversar y ante el planteamiento de que diéramos esto en primer lugar, la gente del pacto propuso que esto se discutiera en el diálogo.

Así que reconstituimos el diálogo, se habló con el Gobierno, el cual nos dijo que no había acuerdo y que nos sentáramos a conversar. Se produjo una situación tan absurda como la falta de acuerdo sobre el lugar donde íbamos a conversar, porque el Gobierno consideró que el diálogo anterior había fracasado y que por lo tanto había que constituir una nueva instancia. Además, el Gobierno pide que sea con más participantes, más amplio.

En cambio, las fuerzas del pacto consideran que la reunión debe hacerse en el lugar donde se ha hecho el diálogo hasta ahora, que es la Universidad Católica de Nicaragua, porque es ahí donde el Cardenal Miguel Obando y Bravo hace las veces de garante y testigo. Se señaló numerosas veces que el Cardenal Obando está invitado al diálogo. No es que nadie estuviera pidiendo cambiar eso; él seguirá siendo el garante y testigo pero se discutía la posibilidad de realizar la reunión en otra parte, y ahí empezamos este ir y venir, para ver si se producía un acuerdo, al menos, en iniciar una conversación informal en alguna parte, pero esto no fue posible.

Puede parecer absurdo, pero esto muestra la profundidad de la desconfianza que existe, en un clima general que apunta a que hay que conversar, que esta situación no puede seguir así. De hecho, si ustedes ven las noticias que han publicado los medios de comunicación en estos días, entre comillas, se produce un cierto “diálogo” porque todo el mundo hace sus propuestas por la radio, por los diarios o por la televisión; se las hacen a la Delegación de la OEA, pero no se sientan a conversar entre ellos. Y no se ponen de acuerdo en los aspectos prácticos, con los cuales hay que llevar adelante el diálogo.

Entonces, nosotros pensamos que es posible realizar esta aspiración, que es posible lograr el diálogo pero que se requiere de nuestra parte un esfuerzo mayor, más consistente, de más largo tiempo, dirigido a anteponer lo sustantivo de lo procesal y los grandes objetivos de la democracia por encima de las formas circunscritas de coyunturas concretas o demasiado específicas.

Nosotros seguimos convencidos de que para construir un diálogo nacional amplio, que fue lo que acordó la OEA, los actores tienen que acrecentar la confianza entre ellos, respetarse mutuamente y cumplir con lo acordado por las partes. Es necesario reinstalar una mesa de diálogo para fortalecer las instituciones democráticas nicaragüenses y el ambiente de paz y tranquilidad de la colectividad en general.

Nosotros señalamos, antes de partir, que considerando que vamos a seguir trabajando en Nicaragua, esperábamos que en los próximos días no se produjeran acciones que pudieran comprometer el buen desenvolvimiento de este importante desafío. Hasta ahora no tenemos malas noticias. Hay una situación de statu quo en el tema de los nombramientos. No se han producido los conflictos que se produjeron la semana pasada y que todo el mundo nos dijo que se iban a producir de nuevo a partir de ayer. Las acusaciones en contra de algunos ministros, e incluso la tramitación de una propuesta de destitución del Presidente por parte de la Contraloría General de la República no ha entrado en trámite en la Asamblea Nacional.

Por lo tanto, al parecer hasta ahora, Presidente, a las cuatro de la tarde del día martes no se han presentado ese tipo de acciones, pero es urgente seguir actuando. Nosotros pensamos que aquí hay un problema. La población nicaragüense quiere la propuesta de diálogo; la gente quiere que se pongan de acuerdo, pero también le temen mucho a estos pactos de dirigentes políticos que no siempre contemplan el bienestar del país.

Por lo tanto, el reto es mucho mayor. Se requiere un espacio de amplio alcance nacional que garantice sentar las bases de un proyecto de nación, compartido por todos los sectores. O sea, el diálogo tiene que ser como lo planteó la Asamblea, lo más amplio posible.

Por lo tanto, lo primero que es necesario constatar allí es que contrariamente a lo que se pensaba en un comienzo, la situación es ciertamente muy grave y amenaza con desembocar en una crisis institucional.

Segundo, a pesar de los presagios que había respecto a nuestra Misión allá –algunos decían que no nos iban a recibir, que nos fuéramos para otro lado, etcétera– la verdad es que no solamente nos recibieron sino que en algún momento durante tres días fuimos el único vínculo de interlocución entre los distintos actores y, por lo tanto, nosotros tenemos que seguir adelante con nuestra tarea.

Quiero entonces decirle al Consejo que, como Secretaría General, yo estoy disponible para apoyar todas las iniciativas que aquí se acuerden y sobre todo las iniciativas que los nicaragüenses emprendan para el fortalecimiento de su democracia.

Nosotros fuimos bien recibidos en Nicaragua. Nos recibieron bien. La gente quiere que la democracia nicaragüense funcione mucho mejor. Quiere que se abran las puertas al diálogo y a una participación plena de toda la ciudadanía. Quiere que haya una solución al problema coyuntural, pero también quiere que haya una solución al problema institucional, sobre todo. Quiere tener un proceso electoral transparente, limpio, democrático, en el cual todos puedan participar.

Nosotros estamos obligados a acompañar eso. Por lo tanto, creo que hasta ahora hemos hecho bien en Nicaragua. Espero poder volver yo mismo, o designar un representante personal de

alto nivel. Estoy buscando el nombre para proponer, para que pueda ir a Nicaragua por un plazo más largo y atender este objetivo.

Yo estoy convencido de que si en este momento cesamos en este esfuerzo, la crisis se puede precipitar en cualquier momento. Pero también estoy convencido que si perseveramos en él, podemos tener éxito y la gente puede sentarse a conversar y a trabajar en la medida que se sienta apoyada por todos nosotros.

Yo quiero terminar agradeciendo al Gobierno, a los poderes del Estado, a los dirigentes políticos, a los dirigentes sociales que siempre estuvieron dispuestos a atendernos y a compartir nuestras inquietudes y visiones con nosotros. Esperamos poderles cumplir con una presencia y una atención permanente en Nicaragua para restablecer ahí la paz, la concordia y progresar hacia la democracia.

Muchas gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Secretario General. Se va a distribuir en la sala el discurso del señor Presidente de la República de Nicaragua, don Enrique Bolaños Geyer, al que hiciera mención el señor Secretario General.

Tiene la palabra el señor Embajador de Panamá, don Aristides Royo.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: Gracias, señor Presidente. Para aliviar a los miembros del Consejo, no crean que voy a continuar dando explicaciones sobre el tema nicaragüense, porque yo le observé al Secretario General esta mañana que si acaso se le quedaba algo en el tintero, yo añadiría algún comentario. Pero no voy a hablar de ese viaje a Nicaragua, aunque se ha dicho por ahí, y lo vamos a ver en más periódicos, que la OEA fracasó. Esa no es la impresión que nosotros tenemos y ojalá que no la tengan ustedes tampoco, señores y señoras del Consejo, porque realmente si hay algún fracaso aquí, hasta el momento, ha sido de la sociedad política o de la clase política nicaragüense que no ha logrado poderse comunicar entre sí, y porque también –y a eso me quiero referir– la misión del Secretario General era promover un diálogo nacional amplio.

Créanme –y es algo que el Secretario General no puede decir pero tengo que decirlo yo– que este esfuerzo se hizo, y se hizo además de manera exhaustiva. Y cuando digo de manera exhaustiva lo digo literalmente, textualmente, porque cuando eran las once y pico de la noche del sábado y el Secretario General estaba organizando una reunión que iba a iniciarse a las doce de la noche yo “colgué los guantes” y me fui a dormir, porque no tenía muchas esperanzas de que se produjera humo blanco en esa sesión, tal como ocurrió.

Si algún apodo podemos darle al Secretario General, es que es un empecinado. Hizo todos los esfuerzos, créanlo, junto con la Misión que lo acompañó y me estoy refiriendo al Secretario General porque el mandato fue para él, en el cual nosotros lo acompañamos. Créanme, señores, que se hicieron absolutamente todos los esfuerzos. Esperamos que, tal como él lo ha anunciado, la OEA continúe haciéndolos en beneficio de la sociedad nicaragüense.

Eso es todo.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Embajador. Ha solicitado la palabra el señor Embajador de Guatemala, don Francisco Villagrán.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUATEMALA: Gracias, señor Presidente. En primer término quiero agradecerle al señor Secretario General el informe que nos ha presentado y sobre todo agradecerle la Misión que encabezó en Nicaragua en cumplimiento de una declaración de la Asamblea General.

Creo que debemos reconocer el gesto que ha tenido nuestro Secretario General de hacerse presente en un Estado Miembro apenas unos días después de haber concluido la Asamblea General y también a pocos días de haber iniciado su mandato en esta Organización. Así que nos parece que debemos apoyar y reconocer los esfuerzos que ha llevado a cabo para promover el entendimiento y el diálogo en Nicaragua. Esos esfuerzos son dignos de reconocimiento y requieren de todo nuestro apoyo.

El Secretario General se ha referido a la importancia del diálogo, de la negociación y del compromiso para darle sustentación a la democracia y a la gobernabilidad en Nicaragua. Nosotros apoyamos ese llamado a un diálogo amplio. Nos parece que deben continuar todos los esfuerzos por parte de los diferentes sectores de la sociedad nicaragüense para lograr espacios de entendimiento y mantener abierta la posibilidad del diálogo, con miras a resolver la crisis política que vive ese país.

El Secretario General también se ha referido a la importancia de las instituciones y esto es muy significativo. Efectivamente, las instituciones no están al servicio de los partidos políticos. Las instituciones no le pertenecen a los partidos políticos, ni deben ser vistas como un botín político. Las instituciones le pertenecen al Estado nicaragüense y son necesarias para darle sustentación, como he dicho, a la gobernabilidad del país. Esto es importante recalcarlo porque es uno de los problemas que se están viviendo en Nicaragua.

Nos parece que la OEA debe mantenerse atenta sobre la situación que vive Nicaragua. Nos parece también que el Consejo Permanente debe apoyar todos los esfuerzos que pueda seguir desplegando el Secretario General y debe continuar evaluando la situación en ese país.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador. Le concedo la palabra a la señora Embajadora de El Salvador, doña Abigaíl Castro de Pérez.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE EL SALVADOR: Gracias, señor Presidente. Mi Delegación agradece el pormenorizado informe presentado por el señor Secretario General sobre sus gestiones en Managua en favor del diálogo nacional amplio, así como a los colegas Embajadores que lo acompañaron para contribuir al fortalecimiento de la institucionalidad en esa querida hermana república.

Solo quisiera destacar en esta tarde que el Gobierno, y después de este informe, el Gobierno de Nicaragua invitó a esta Misión como reflejo de su enorme interés de preservar y fortalecer la institucionalidad democrática y la transparencia en su país y, por supuesto y por extensión, en Centroamérica toda.

En efecto, todos conocemos que el Grupo de Río, la Unión Europea y esta Organización se han pronunciado en términos precisos sobre la necesidad de preservar el acervo democrático en Nicaragua. Previamente, los mandatarios del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) emitieron una resolución de apoyo a la democracia en Nicaragua, expresando su preocupación por los acontecimientos y manifestando su solidaridad con el pueblo y Gobierno de Nicaragua. Ese llamado solidario del SICA conserva plena vigencia, de acuerdo al informe que se nos ha presentado.

Por lo anterior y para finalizar, la Misión de El Salvador quiere poner de relieve la satisfacción que le produce la intención de poner a disposición de Nicaragua, como se especifica en la resolución aprobada por la Asamblea General, la experiencia de la OEA y la asistencia que ese país solicite con el fin de apoyar el fortalecimiento de la institucionalidad democrática.

En otras palabras, esta Misión quiere dejar sentado que, como país centroamericano, estamos plenamente convencidos que nuestro hermano país de Nicaragua no puede seguir sin un acompañamiento sostenido, como el que esta Misión encabezada por el Secretario General ha iniciado.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias, señora Embajadora. Le concedo la palabra al señor Embajador de Chile, don Esteban Tomic.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE: Gracias, Presidente. Primero quisiera agradecer al señor Secretario General el muy interesante informe que nos ha ofrecido. Segundo, quisiera hacer una muy breve reflexión acerca de lo que señalaba mi colega de El Salvador.

Esta Misión, que ciertamente ha sido una Misión y va a ser una Misión muy importante en Nicaragua por todas las percepciones que estamos recibiendo sobre lo que ocurrió en los últimos días, fue solicitada por el Gobierno de Nicaragua. En otras palabras, el Gobierno tomó la iniciativa y pidió la presencia de la OEA. Como nos ha dicho el Secretario General, durante los días que la Misión de la OEA estuvo en Nicaragua ella fue un vínculo de interlocución entre actores del proceso político que no hablaban entre sí desde hacía mucho tiempo. Creo que es importante tomar conciencia de este rol que nuestra Organización es capaz de jugar en momentos de crisis internas en toda la región, en todo el Continente. Y quiero decir esto desde mi propia experiencia personal de chileno.

Hace treinta y dos años en mi país pasaba algo muy semejante. Había una tensión interna, una rigidez progresiva del panorama político que llevó a que los interlocutores no pudieran dialogar ni conversar. Pero no teníamos a la OEA para que llegara allí. La OEA existía, pero no jugaba este rol en el Continente. Y me permito imaginar que si hubiéramos tenido la oportunidad o la ocasión de convocar o de llamar a una OEA como la que hoy tenemos, quizás el desenlace en mi país habría sido diferente y nos habríamos ahorrado diecisiete años de dictadura y muchísimo sufrimiento.

Este es un tema que se debatió muy a fondo en la última Asamblea General, Presidente, y en consecuencia creo que es bueno destacar el rol de promoción y facilitación del diálogo que nuestra Organización, quizás como ninguna otra en el Continente, es capaz de jugar y que tanto sirve a las poblaciones como a las instituciones de nuestros países.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Embajador. Le concedo la palabra al señor Embajador de Colombia, don Álvaro Tirado.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: En primer término, nuestra Delegación quiere agradecer al Secretario General por la presentación del ilustrado informe sobre la labor realizada por la Misión que se desplazó a Nicaragua.

Queremos también destacar, tal como se deduce de la exposición que hizo el señor Secretario General, la intensidad del trabajo desarrollado por la Misión y los esfuerzos para buscar una renovación del diálogo entre los partidos políticos y el Gobierno de Nicaragua.

Queremos también destacar el sentido de oportunidad, y tal como lo anotaba el distinguido colega, el Embajador de Chile, la necesidad de que nuestra Organización tenga una pronta, efectiva y oportuna presencia para facilitar el diálogo en Nicaragua. Queremos reconocer la iniciativa del Secretario General de continuar apoyando una solución en ese país.

Nuestro Gobierno quisiera ver en Nicaragua una democracia sólida y estable. Igualmente, esperamos que el diálogo entre los partidos políticos y el Gobierno nicaragüense pueda contribuir a buscar las soluciones que los nicaragüenses necesitan para superar la crisis y fortalecer su democracia y sus instituciones. Creemos que la OEA puede contribuir y apoyar a este diálogo a través de los mecanismos que, conjuntamente con el Gobierno de Nicaragua, se consideren pertinentes.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Embajador. Le doy la palabra al señor Embajador de los Estados Unidos, don John Maisto.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman.

My delegation expresses its deep appreciation for the extraordinary efforts of Secretary General Insulza and his mission and for his report. We believe that the visit of the mission was particularly important as a demonstration of the commitment of the Organization of American States to strengthen and support democracy whenever it is threatened in the Hemisphere. This includes, Mr. Chairman, questions of separation of powers. In particular, governments and branches of government, such as legislative branches, although elected democratically, must govern democratically. Mere elections are not enough.

Mr. Chairman, the Secretary General mentions several points that I think are worth pondering. He stated that there is an issue in Nicaragua of elections and of the right to elect and to be elected. He also said that the focus in the situation in Nicaragua should be on the substantive before the procedural. He mentioned that pacts between political leaders do not necessarily serve the interest of all the citizens. He expressed the need for the broadest possible dialogue, and he noted that in a free process in a democratic country, all, not just some, need to be able to participate.

The United States supports the decision of the Secretary General to send a high-level personal representative back to Nicaragua. We believe that this sort of engagement by the Permanent Council and by the Secretary General will help move the situation forward. My delegation fervently joins the Secretary General in calling on all parties in Nicaragua to engage in a serious, inclusive—not exclusive—national dialogue to find solutions that are in the best interest of all Nicaraguans.

Thank you, Mr. Chair.

El PRESIDENTE: Gracias señor Embajador. Le concedo ahora la palabra al señor Embajador de Grenada, don Denis Antoine.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GRENADA: I thank you very much, Mr. Chairman.

Mr. Secretary General, Mr. Assistant Secretary General, the subject we are discussing indeed reflects the mandate of the Organization of American States to promote a culture of democracy among and within member states. The mission of the Secretary General in Nicaragua was very timely. The mission, should it continue, and we do support its continuation, should reflect exactly what the Secretary General suggested: facilitating national dialogue and creating space for national actors to be empowered in the exercise of democratic principles.

The OAS has to encourage political civility and should continue to stress its role as a facilitator, a sounding board. I appreciate that the intermediary role played by the Secretary General and his team created space for lowering tensions, and it also provided opportunities for the national players to interact. That is empowerment. I do hope that any future mandates given to the mission will reflect its need to be there as witnesses of a fair process.

I thank you.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Embajador. Le concedo la palabra al señor Embajador de Honduras, don Salvador Rodezno.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE HONDURAS: Gracias, señor Presidente.

Al agradecer al señor Secretario General por el amplio y pormenorizado informe sobre sus gestiones en Nicaragua, deseo resaltar la importancia que tiene el respaldo y el interés del Consejo Permanente sobre la labor del Secretario General, especialmente en un momento en que él, tal como nos ha explicado, en sus labores de fomentar el diálogo en Nicaragua desea invocar los altos objetivos de la democracia entre los que se cuenta la solución de los problemas más ingentes de la sociedad nicaragüense.

En tal sentido, señor Secretario General, tiene todo el apoyo de mi Delegación y estamos listos para continuar apoyándole en lo que usted considere pertinente. Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Embajador. El señor Embajador de Venezuela, don Nelson Pineda.

EL REPRESENTANTE ALTERNO DE VENEZUELA: Gracias, Presidente.

La Delegación de Venezuela se suma a los reconocimientos que las delegaciones que nos han antecedido en el uso de la palabra han realizado a la labor del señor Secretario General y de la Misión que le acompañó en la reciente visita a la hermana República de Nicaragua, con miras a contribuir en la solución del problema que ésta nación tiene.

En ese sentido, entonces, considera la Delegación de Venezuela que el rol que la OEA debe cumplir en misiones como éstas, está siendo llevada adelante en estricto cumplimiento en lo establecido tanto en la Carta de la OEA como en la Carta Interamericana Democrática Interamericana, que son los dos documentos que sirven como pilares fundamentales para guiar los pasos y las acciones de la Organización en ese sentido.

En razón de ello, suscribo la última expresión que señaló el Representante Permanente de Grenada, el Embajador Antoine, cuando dijo que el papel de la OEA en situaciones como la planteada en Nicaragua debe corresponderse con la de facilitador en la solución de los conflictos, porque no es otro el papel que la Carta de la OEA y la Carta Democrática le atribuyen a misiones como éstas.

Sin embargo, quiere la Delegación de Venezuela hacer una breve reflexión sobre la situación planteada en Nicaragua y, a decir verdad, nosotros creemos que lo que se está planteado en la hermana República de Nicaragua es un conflicto de transición hacia la búsqueda de un proceso y establecimiento de un proceso de democracia mucho más profundo. Creemos que los diversos sectores en pugna hoy en Nicaragua tienen planteada la consolidación del sistema democrático. Por tanto, vemos muy lejanas las posibilidades de que Nicaragua pueda retrotraerse a regímenes dictatoriales como los que tuvo en el pasado. Creemos que la diatriba política, que la lucha política en función de garantizar el establecimiento de un sistema cada vez más democrático, pues tiene que ser evaluado en una dimensión como la que he planteado.

La Delegación de Venezuela no tiene dudas y aspira a que la situación que hoy vive la hermana República de Nicaragua va a ser solucionada y tiene que ser solucionada por los propios nicaragüenses. Nosotros somos conscientes de que este proceso va a tener un feliz término en el tiempo en que los nicaragüenses así lo consideren.

Quiero decirle a la Embajadora Carmen Marina Gutiérrez Salazar, Representante Permanente de Nicaragua, que el pueblo y el Gobierno de Venezuela tienen el mayor deseo porque los nicaragüenses puedan solucionar su conflicto en paz para consolidar su sistema democrático. Gracias, Presidente.

EL PRESIDENTE: Gracias, señor Embajador. Le concedo la palabra al señor Embajador de Costa Rica, don Javier Sancho.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE COSTA RICA: Muchas gracias, señor Presidente.

Mi Delegación, señor Presidente, quisiera agradecer el informe del señor Secretario General, don José Miguel Insulza, así como reconocer los esfuerzos de todos los integrantes de la Misión que visitó Nicaragua.

Mi Delegación también quiere señalar muy especialmente que todos los actores involucrados en la situación que vive hoy la hermana República de Nicaragua deben de mostrar, en primer lugar, una voluntad genuina para facilitar la solución a los problemas que aquejan a ese país. La OEA debe ayudar a que las soluciones que surjan del diálogo en Nicaragua, entre los nicaragüenses, se ejecuten con absoluta transparencia y confianza entre las partes.

Mi Delegación también desea apoyar el envío de un representante del señor Secretario General o de esta Organización, de alto nivel, a Nicaragua. Creemos que la situación en Nicaragua es una situación difícil que amerita una inmediata atención de esta Organización. Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Embajador. Le concedo la palabra al señor Embajador de *Saint Vincent and the Grenadines, Mr. Ellsworth John*.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS: Thank you very much, Mr. Chairman.

Let me express appreciation to you, Mr. Secretary General, for your comprehensive report to us today. I was very impressed by the Ambassador of Panama's comments about your dedication and the late hours that you were willing to work to find even a short-term solution to jump-start the dialogue in Nicaragua.

We realize the complexity of the situation there because of the differences between the Executive and the Legislature. I support your suggestion to identify someone, if the resources can be found, who can spend more time in Nicaragua to try to facilitate the process.

Thank you.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Embajador. Le concedo la palabra al señor Embajador del Brasil, don Osmar Chohfi.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL BRASIL: Obrigado, Senhor Presidente.

Queria, em primeiro lugar, agradecer o relatório que o Senhor Secretário-Geral fez sobre a Missão que esteve na Nicarágua, em cumprimento à resolução que aprovamos na última Assembleia Geral, e ressaltar não somente o seu esforço como também o esforço dos outros integrantes da Missão à Nicarágua. E, tal como notaram alguns colegas que me antecederam, foi oportuna a participação da nossa Organização, de acordo com o mandato que lhe foi definido pela Assembleia Geral, no contexto da difícil situação, da complexa situação que vive a Nicarágua.

E é importante também que a OEA possa manter-se presente na avaliação da conjuntura nicaragüense e, sempre conforme aos dispositivos da resolução que aprovamos na Assembleia Geral, possa continuar a oferecer seus préstimos para a restauração de um diálogo construtivo e produtivo entre todos os setores da sociedade nicaragüense.

E é nesse sentido que escutamos, com todo interesse, as sugestões do Senhor Secretário-Geral, sobretudo no que se refere à possibilidade de que a OEA conte com um representante que

possa manter uma apreciação mais próxima e presente da situação nicaragüense e gostaríamos de continuar a discutir esse ponto mais adiante. Muito obrigado.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Embajador. El señor Embajador de Uruguay, don Juan Enrique Fischer.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL URUGUAY: También la Delegación de Uruguay quiere expresar su inmenso aprecio por el esfuerzo del Secretario General y los integrantes de la Misión, así como por la transparencia y prontitud que han puesto en traernos el mensaje que recogieron en estos cuatro intensos días que duró su estadía en Nicaragua.

Permítame señalar, señor Presidente, que nosotros apreciamos en particular la determinación del Secretario General de ceñirse al cometido de los mandatos de la Misión que se le había asignado, en el espíritu y en cumplimiento, además, de la reciente declaración que acabamos de aprobar en la Asamblea General celebrada en Fort Lauderdale, respecto de la cooperación para el cumplimiento y aplicación de la Carta Democrática Interamericana y la Declaración de Florida.

Pero, además, queremos expresar que encontramos invaluable su determinación de seguir adelante y, en ese sentido, le queremos ofrecer todo nuestro respaldo en esa misión que se ha fijado, para hacer un llamado a un diálogo amplio sin prejuzgar sobre posiciones internas, ni vías a seguir, sino esencialmente con el propósito del fortalecimiento de la institucionalidad democrática en Nicaragua.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Embajador. Le concedo la palabra al señor Embajador de Jamaica, don Gordon Shirley.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE JAMAICA: Thank you, Chairman.

Like all of my colleagues who have preceded me in taking the floor, I thank the Secretary General for his very comprehensive report and for the speed with which he has reported back to us on that mission. We believe that the people of Nicaragua deserve a stable democratic environment in which their economic and social development can occur, and we think that the intervention was very useful.

We support the idea of further intervention to ensure that stable democracy is restored. While we have concerns about the costs that might be associated with a permanent mission there, we certainly think that the activities that the Secretary General has proposed should be pursued with vigor and that we should seek to restore stability in the shortest possible time in the interest of the Nicaraguan people.

Thank you, Chairman.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Embajador. Ofrezco la palabra a la señora Embajadora de Nicaragua, doña Carmen Marina Gutiérrez.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE NICARAGUA: Gracias, señor Presidente.

Primero, quisiera unirme a sus palabras de condolencia dirigidas a los hermanos pueblos de Guyana, por el lamentable fallecimiento de tan ilustre ciudadano y, desde luego, también a los de Guatemala y Chile por los trágicos acontecimientos ocurridos hace algunos días.

Creo, señor Secretario General, y permítanme referirme a esto contundentemente, que las palabras de agradecimiento no solo al informe sino a la Misión –en la que usted estuvo acompañado también de los Embajadores Paul Durand, Representante Permanente de Canadá; Embajador Alberto Borea, Representante Permanente del Perú; y Embajador Aristides Royo, Representante Permanente de Panamá– de quienes me han antecedido en el uso de la palabra reflejan el total respaldo de la Sala a esa Misión. Quiero, desde luego, unirme a esas palabras del Consejo Permanente de apoyo a la Misión; reitero, no solo de apoyo al informe sino a la Misión.

Sí sabemos, y desde luego así nos lo han informado los otros Embajadores que estuvieron con usted en esa Misión, de su infatigable labor y de los esfuerzos que hizo en cada momento, en cada hora, para tratar de concertar un diálogo nacional amplio, tal como fue el mandato de la Asamblea General.

Hay muchas cosas que son muy importantes para Nicaragua y que esta Delegación desea destacar y agradecer al Secretario general como, por ejemplo, que haya solicitado que se difunda el mensaje a la Nación que hizo el presidente Enrique Bolaños el día de ayer. En ese mensaje –que ustedes pueden leer en este momento– hay cosas por destacar, entre ellas que la labor de la Misión de la OEA todavía está pendiente. La Misión de la OEA no llegó y se fue; la Misión de la OEA continúa ahí. Desde luego, hemos escuchado a los Embajadores decir que la Misión debe continuar y mi gobierno apoya también su continuidad. Así es que apoyamos desde ahora y recogemos las inquietudes de este Consejo y desde luego las recomendaciones del Secretario en cuanto a nombrar a una persona que esté más tiempo en Nicaragua.

Lo que es importante destacar es el clima de normalidad aparente o el aparente statu quo que hay en Nicaragua después de la Misión de alto nivel del Secretario General. Porque, como él lo ha dicho, el clima que existía previo a la Misión era una situación muy grave y una amenaza al orden constitucional; había un clima no muy propicio. Incluso los medios de comunicación destacaron en algunos casos que la OEA no llegara a Nicaragua.

Pero como ustedes ven, la OEA llegó y en una manifestación el jueves, una marcha popular de más de 50.000 personas, le daban gracias a la OEA y estaban en una marcha popular, solicitando que se eliminara el pacto y que encontrara Nicaragua una solución pacífica o diálogo, pero un diálogo que fuera incluyente como algunos Embajadores lo han dicho aquí, un diálogo en el que participaran todos los actores nacionales –lo ha dicho el Embajador de Brasil– un diálogo que no fuera excluyente, un diálogo donde participen todos los actores nacionales.

Eso para nosotros es muy importante. El Embajador de Grenada Denis Antoine hizo énfasis en la palabra en inglés *empowerment*, aunque no sé cual podría emplearse en español; el habló de darle a los actores nacionales el *empowerment*. Eso para nosotros tal vez sería la legitimidad, porque entonces ¿cómo se traduce esa marcha, ese clamor popular de más de 50.000 ciudadanos en las calles dándole un agradecimiento a la OEA, diciendo “basta ya al pacto, queremos que haya un Estado de

derecho, democracia, queremos la institucionalidad en nuestro país”? ¿Cómo legitimar ese clamor popular? ¿Cómo hacerlo? Y es entonces cuando ustedes ven en el mensaje a la Nación del Presidente que él habla de un referéndum y habla también de una Asamblea Nacional Constituyente; muchos de los abogados que hay en la sala sabrán de los orígenes de la Constituyente. Aquí de lo que se trata es de escuchar al pueblo.

Entonces, en ese sentido, quiero agradecer a todos los que han hecho mención de que sea un diálogo nacional amplio y, por supuesto, que se tome en cuenta el mandato, la declaración que apoyaron todos los cancilleres, en cuanto que ese diálogo nacional amplio se enmarque dentro del estricto apego al principio de independencia y separación de poderes públicos. De esa manera quisiera destacar la labor de esta Misión.

Contrario a lo que a veces leemos en algunos medios, yo creo que esta Misión ya abrió un camino. Ya abrió camino, no solo hacia un diálogo nacional amplio, sino también abrió camino porque, como usted bien lo dijo, se había roto el diálogo. Había un rompimiento del diálogo, pero también es bueno que ustedes sepan –así lo he manifestado acá en el Consejo– que alguna de las partes interpreta la situación como un rompimiento del diálogo, pero lo que ha habido en Nicaragua es un rompimiento de la democracia.

Ha habido una ruptura con la democracia –que es algo más profundo todavía– y hay que destacar que en el caso de la separación de poderes estas reformas constitucionales han provocado esta profunda confrontación que hemos estado viviendo durante los últimos meses, desde que se aprobaron las reformas constitucionales. Entonces, las recientes reformas constitucionales, sin duda, han sido un atentado contra la democracia.

Otro de los puntos que considero sumamente importantes, y que usted también mencionó, es la inclusión de los actores nacionales. Creo que es importante que ustedes sepan, y lo he mencionado antes, que las elecciones nacionales se llevarán a cabo en noviembre de 2006. Pero también es importante que lean el discurso del Presidente donde menciona que él estaría dispuesto a que se adelanten las elecciones. Es importante que ustedes lean ese discurso porque creo que hay una disposición del Presidente de adelantar las elecciones nacionales; él dice que sería interesante que se adelantaran las elecciones pero sin exclusiones de ninguna clase y con una democracia interna partidaria.

Creo que es importante que este tema se discuta porque la OEA ha participado en otros países en procesos electorales de este tipo; hace unos meses se presentó en este Consejo el informe sobre la participación de la OEA en nuestra hermana República de Honduras, donde participa en elecciones primarias. Entonces también es importante destacar esto: que se quiere una democracia completa, como lo ha manifestado esa marcha el jueves pasado, y también de que se hable de democracia no solo a nivel nacional sino también dentro de los partidos.

Así es que, señor Secretario, agradezco a todos los Embajadores que han utilizado la palabra, a todos los Embajadores que nos dan su apoyo, a los cancilleres que apoyaron a Nicaragua en la sesión plenaria que se celebró el 7 de junio en Fort Lauderdale, por haber apoyado esta Declaración, al Secretario General por haber viajado tan rápido a Nicaragua, muy rápido, y por haber llevado a tan ilustres Embajadores como los que ha llevado. Así es que no me cabe más que transmitirle el agradecimiento no solo del Gobierno sino también del pueblo de Nicaragua.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Embajadora. Con ello concluimos el informe del señor Secretario General sobre la Misión que llevó a cabo en Nicaragua.

EXPOSICIÓN DEL DIRECTOR ADJUNTO DE LA OFICINA REGIONAL DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (ORIT) SOBRE “EMPLEO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE”

El PRESIDENTE: Pasamos al siguiente punto del orden del día, que en realidad correspondería al primero tal como lo explicamos al inicio de la sesión, y que está vinculado a la exposición del señor Virgilio Levaggi, Director Adjunto de la Oficina Regional de la Organización Internacional del Trabajo para América Latina y el Caribe sobre empleo en América Latina y el Caribe.

Como ustedes saben, el tema del empleo es uno de los temas centrales en nuestra Organización este año, y en general de las Américas, al haberlo consignado la República Argentina como el punto focal de la Cumbre de Presidentes que se llevará a cabo en Mar del Plata en el mes de noviembre de este año.

Nosotros vamos a proceder a escuchar una presentación del señor Levaggi de aproximadamente 15 minutos y, posteriormente, vamos a abrir el espacio para poder desarrollar un diálogo sobre este tema que pueda acercarnos a algunas de las perspectivas que van a llevar adelante seguramente nuestros Estados y nuestros presidentes en el tema que se discutirá sobre “Crear trabajo para enfrentar la pobreza y fortalecer la gobernabilidad democrática”.

Dejo en el uso de la palabra por el término de 15 minutos al señor Virgilio Levaggi.

El DIRECTOR ADJUNTO DE LA OFICINA REGIONAL DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: Buenas tardes, señoras y señores.

Estoy acá básicamente por la invitación que me hizo el señor Presidente del Consejo Permanente y Representante Permanente del Perú, Embajador Alberto Borea. La presentación que realicé en Fort Lauderdale, algunos de ustedes la han escuchado. Sin embargo, se ha distribuido la presentación en PowerPoint que se entregó en aquella oportunidad. Lo que yo quisiera es que tomáramos notas de dos cosas importantes antes de analizar los *slides* de PowerPoint que ustedes debían tener en su poder.

En primer lugar, la gente en América Latina ha sido informada de que sus Jefes de Estado y de Gobierno se van a manifestar sobre la importancia del trabajo para combatir la pobreza y fortalecer la democracia. El segundo dato es que según las encuestas de opinión en América Latina y en las Américas, el tema del trabajo es la preocupación central de nuestra gente. Por tanto, lo que hay como conclusión de este silogismo es que los Jefes de Estado y de Gobierno de nuestros países se van a manifestar sobre la principal preocupación de la gente.

En los *slides* que ustedes tienen, si ustedes observan las dos hojas que se les ha distribuido, lo que se hizo en Fort Lauderdale fue mostrarles que en el 2004 las cifras económicas de crecimiento fueron buenas y que las proyecciones para el crecimiento mundial y regional no son tan optimistas pero sí positivas para el 2005, y que el 2006 no parece tan alentador.

En el *slide* 3 de esa presentación que ustedes tienen impresa, lo que se subraya es que dado que el crecimiento económico no es la única variable relevante para comprender el progreso de una sociedad, se incluyen otros datos que muestran aspectos positivos y negativos. Entre los datos positivos, es que hay un mayor control de la inflación, de la balanza comercial y de la inversión extranjera directa. Sin embargo, esas buenas noticias no han alterado el panorama de pobreza, de indigencia y de desigualdad distributiva. Y hay una información que resulta ser una información mixta y es la importancia para las relaciones hemisféricas del tema entre la migración y las remesas.

Este panorama que estamos presentando apunta también a señalar que las tasas de desempleo urbano en América Latina son altas en comparación con otras realidades, pero que ha habido ciertos progresos aunque se mantienen preocupantemente el desempleo femenino y juvenil. Se ponen como ejemplo los éxitos de Chile y México, entre los de crecimiento entre el 2003 y el 2004, *vis-à-vis* sus respectivas tasas de desempleo que, no obstante estos éxitos, también crecieron.

En el *slide* número 5, tomando en cuenta que el desempleo no es el único dato relevante para comprender el progreso socio-laboral, se muestran cifras relacionadas con el alto empleo en la economía informal, que en América Latina y el Caribe tiene rostro de mujer, así como la evolución de los ingresos industriales y mínimos, así como las dificultades de muchas familias para llegar a fin de mes con lo que perciben.

En el último *slide*, para completar el panorama, se presentan otros indicadores que pueden ser bastante preocupantes: el limitado acceso a la protección social de nuestra gente, el número de víctimas del trabajo forzoso infantil, el nivel de preocupación hacia la posibilidad de quedar desempleado y un estimado respecto del alto costo en material humano que se paga por accidentes de trabajo en la región.

Para poder terminar de hacer este perfil de datos que a ustedes les llamó la atención en la reunión de Fort Lauderdale, mi colega Mónica Castillo va a presentarles cinco cuadros, rápidamente, para contornear el panorama y de allí yo terminaré con las ideas centrales que se propusieron en aquella reunión del Grupo de Revisión de Implementación de Cumbres (GRIC).

La REPRESENTANTE DE LA OFICINA REGIONAL DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: Muchas gracias. Agradezco la oportunidad de presentar esta información.

En el primer gráfico las barras en azul representan el crecimiento económico del período 1980 hasta 2004 y la línea roja representa la tasa de desempleo a lo largo de este período. Como se observa en el gráfico, este período se caracteriza por una alta volatilidad en el crecimiento económico.

Después de la llamada década perdida de los años ochenta, que fue caracterizada por la hiperinflación de varios países en la región, en la primera mitad de los años noventa hubo una

recuperación de la actividad económica basada en un rápido descenso de la inflación y flujos de capitales externos.

Sin embargo, las posteriores fluctuaciones de los capitales externos y los grandes desequilibrios macroeconómicos de algunos países de la región tuvieron un impacto negativo sobre el crecimiento económico. Estos factores se vieron reflejados en la vulnerabilidad de los países al contagio de las crisis financieras extranjeras, tales como la crisis mexicana de 1995 y la crisis asiática de 1997.

La generación de empleo no fue suficiente para disminuir las crecientes tasas de desempleo urbano que pasaron de 5.7% en 1990 a 8.2% en el año 2000 y se han mantenido en niveles superiores al 8% desde finales de los años noventa.

El importante aumento del nivel de actividad económica en el 2004, que fue del 5.8% según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), se tradujo en una moderada mejoría del desempleo. La tasa de desempleo urbano promedio de la región se disminuyó del 11.1% al 10.2%, usando las metodologías de Brasil y Argentina.

El aumento en la tasa de desempleo sí fue acompañada por crecimiento del empleo, pero ¿dónde se crearon los empleos? En el siguiente gráfico vemos cómo la estructura del empleo en el sector informal y la principal fuente de generación de empleo entre 1990 y el año 2003 ha sido el sector informal. De cada 100 nuevos empleos, 61 han sido informales en este período y el aumento ha sido generalizado en magnitudes similares entre los tres componentes: trabajadores independientes, servicio doméstico y microempresas. Y como ya dijo Virgilio, las mujeres son las más afectadas.

¿Cuál ha sido la tendencia en los salarios? En cuanto a los salarios mínimos que vemos en el gráfico, en la mayoría de los países los niveles han aumentado en términos reales durante los años noventa y a principios de esta década, aunque siguen siendo bajos. Este aumento se debe a la reducción de la inflación y a los incrementos de los salarios mínimos nominales otorgados por algunos gobiernos.

Sin embargo, y esto se ve a la derecha de la línea azul en el gráfico, la mayoría de los países se encuentran por encima del índice de 100 del año 1990. Sin embargo, si comparamos los salarios mínimos reales del 2004 con respecto al nivel de 1980, que se encuentran representados con la línea roja, se observa que la mayoría de los países todavía no han logrado recuperar los niveles precrisis de la deuda externa de los años ochenta. Es decir, la mayoría de los países se encuentran por debajo de esta línea roja. Este resultado nos indica que los ajustes del mercado laboral durante la hiperinflación de los años ochenta se realizaban más a través de los salarios, ajustes por precios, mientras que en la actualidad, con la disminución de la inflación, vendrán más a través de los aumentos del desempleo.

¿Y cuál ha sido el impacto de estas tendencias del mercado laboral en la pobreza? Bueno, dado que el empleo es la principal fuente de ingreso de los hogares, hay un vínculo muy estrecho entre los indicadores del mercado laboral y la pobreza. El porcentaje de personas pobres y de indigentes en América Latina disminuyó entre el 2003 y 2004 coincidiendo con una moderada caída de la tasa de desempleo y un aumento en los salarios reales.

No obstante, esta disminución es insuficiente para contrarrestar el deterioro ocurrido en el período 2001 y 2003 con lo cual el porcentaje todavía es superior en el 2004 frente al año 2000. A más largo plazo se observa que entre 1990 y 2004 se redujo el porcentaje de personas pobres ligeramente. Pero, sin embargo, si comparamos con 1980, que es la última barra, vemos que todavía el nivel de pobreza en el 2004 es superior a ese año, 42.9% frente a 40.5% en el 1980.

En el siguiente gráfico vemos entonces la distribución del ingreso en la región. América Latina, como se sabe, es la región de mayor desigualdad en el mundo. En el año 2002, en promedio, el 40% de los hogares captaron el 13.6% del ingreso total y el 10% más rico captó en promedio el 36.1% del ingreso total.

En el siguiente gráfico se puede observar que entre 1990 y el año 2000 se dio una convergencia entre los países de América Latina hacia una mayor inequidad en la distribución del ingreso. Vemos que la mayor parte de los países de América Latina están por encima de esta línea. Los países desarrollados no solo muestran una mejor distribución de ingresos, coeficiente Gini inferior a 0.4, sino que también muestran una mayor estabilidad dentro de los dos períodos. En la parte izquierda del gráfico vemos algunos países desarrollados que no han cambiado mucho. Es decir, están muy cerca de esta línea.

Dada esta inestabilidad del crecimiento económico que afecta más a las poblaciones vulnerables, las importantes brechas educativas dentro de los países y la dualidad de la estructura económica entre sector formal e informal explican en gran medida esta situación y tendencia de la distribución del ingreso.

EL DIRECTOR ADJUNTO DE LA OFICINA REGIONAL DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: Tengo la sensación de que los cuadros que se han presentado –que están en posesión de ustedes y que estamos dejando en la sala– llevan a una conclusión provisional. En América Latina y el Caribe hay decisiones políticas relacionadas con el desarrollo, asumidas desde los años ochenta, que deben ser mantenidas, otras que no deben ser repetidas y nuevas estrategias que deben ser ensayadas para que situaciones como la pobreza, la informalidad, la desigualdad y la exclusión social que se han mantenido casi inalteradas o empeorado, no obstante el crecimiento económico que se ha verificado en la región, puedan ser remontadas.

Por ello, el tema en Mar del Plata no podría ser más pertinente, pues es en el mundo del trabajo donde la gente decodifica su calidad de vida. De alguna manera, la idea que está proponiendo el tema en Mar del Plata parece que comunica el siguiente mensaje: en 10 años, hemos unido esfuerzos en las Américas para promover crecimiento económico y profundizar la democracia. Para seguir con dicha tarea, vamos a focalizarnos en la generación de trabajo para enfrentar la pobreza que hiere a tantos y para fortalecer la gobernabilidad de nuestros sistemas democráticos en los que la mayoría de los americanos creemos, pero respecto del cual muchos están desencantados por no poder acceder a los beneficios del progreso.

Creo que este mensaje positivo tiene que ser construido en la Declaración de Mar del Plata. En ello está altamente comprometida la República Argentina y vemos que los trabajos en el ámbito del GRIC están avanzando en ese sentido y que hay un seguimiento por parte del Secretario General y de la Asamblea General de la OEA.

Hay un concepto sobre el que ustedes preguntaron y tocaron mucho en Fort Lauderdale que quisiera tratar de resumir en los breves minutos que me quedan. Los términos empleo y trabajo comúnmente, al menos en español, se usan como sinónimos. El tesoro de la OIT define al trabajo como el conjunto de actividades humanas, remuneradas o no, que producen bienes o servicios en una economía, o que satisfacen las necesidades de una comunidad, o provee los medios de sustento necesarios para los individuos. Según esta fuente, el empleo se define como trabajo efectuado a cambio de pago, salario, sueldo, comisiones, propinas, pagos a destajo o pagos en especie, no importando la relación de dependencia si es empleo dependiente asalariado o independiente autoempleado.

La diferencia está en que el trabajo es una categoría de actividad humana más amplia, mientras que el empleo se limita a trabajar por una recompensa. Trabajo decente es un concepto calificativo de lo que debía ser en la visión de la OIT el buen trabajo, el empleo digno. Y ahí está, creo yo, el tema esencial. Si nosotros miramos a la gente al sur del Río Grande, la mayoría de nuestros compatriotas tiene una ocupación. El problema es que la recompensa por su esfuerzo no es proporcional al sacrificio que ellos pueden estar realizando. Hay una serie de variables institucionales que impiden que la energía empresarial de origen popular que hay en América Latina se pueda cristalizar en progreso efectivo, y es por ello que esos cuadros muestran casi un statu quo en ciertas variables altamente preocupantes.

El trabajo decente es el medio principal a través del cual las personas definen la propia identidad y su posición en la comunidad. Además, el trabajo ha sido, es, y debe seguir siendo componente sustantivo del contrato social, capaz de fundar sociedades de hombres y mujeres libres. Por tanto, y recogiendo las ideas del Presidente Néstor Kirchner y del Presidente Luiz Inácio Lula da Silva, la mejor estrategia para combatir la pobreza, tal como la expresaron en el Consenso de Buenos Aires, es la generación de trabajo, pero no cualquier tipo de trabajo; el trabajo que dignifique y permita el desarrollo de las propias necesidades no es cualquier trabajo. No es decente el trabajo que se realiza sin respeto a los principios y derechos laborales fundamentales, ni el que no permite un ingreso digno y proporcional al esfuerzo realizado sin discriminación de género o de cualquier otro tipo, y el que se lleva a cabo sin protección social, ni aquel que excluye el diálogo social.

Tener una ocupación productiva justamente remunerada que se ejerce en condiciones de libertad, equidad, seguridad y respeto a la dignidad humana es un anhelo compartido por los ciudadanos y las ciudadanas que vivimos entre Alaska y Tierra del Fuego. La OIT ha desarrollado el concepto de trabajo decente en un intento de capturar en una unidad con sentido y coherencia la convergencia de las distintas dimensiones que conforman un buen trabajo: empleo de calidad que respete los derechos laborales fundamentales, con adecuada protección social y derecho a la representación y participación.

Clave en esta concepción es el establecimiento de la institucionalidad propicia para el desarrollo empresarial y la inversión productiva, más aún en sociedades donde existe una energía emprendedora de origen popular. Las empresas, como lo señala el Director General de la OIT, son hoy la clave para el crecimiento y el empleo de las economías abiertas. En el desarrollo empresarial, los gobiernos no son convidados de piedra. Tienen algo que hacer y muy importante.

La noción de trabajo decente tiene cuatro dimensiones principales: los derechos en el trabajo, el trabajo y el empleo en sí mismos, la seguridad y la representación y el diálogo. El concepto de

trabajo decente permite distinguir el empleo de calidad de una simple ocupación. Por ello, es relevante que desde 1990, 6 de cada 10 nuevos puestos de trabajo creados en América Latina y el Caribe se ubiquen en el sector informal.

Quisiera concluir señalando el trabajo no es simplemente la consecuencia de otras variables; la política laboral resulta central dentro de la estrategia de desarrollo de los países porque es esencial para la asignación de recursos en la economía y, por lo tanto, para generar ganancias en productividad y aumento sustentables en competitividad.

Dado que los problemas laborales no se solucionan solo en el mundo del trabajo y que las oportunidades allí presentes requieren decisiones y acciones en otros ámbitos para desplegar todas sus virtualidades, se necesita que el trabajo sea una meta para quienes diseñan políticas.

Hoy existe conciencia respecto a los efectos positivos que pueden tener las políticas públicas en la generación de trabajo y se reconoce la positiva contribución que pueden hacer las instituciones y las políticas sociales adecuadamente integradas con las económicas.

La próxima semana se reúnen en Tegucigalpa ministros de trabajo, ministros de economía, empleadores y trabajadores en una conferencia subregional para analizar la promoción del empleo digno en Centroamérica en el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). Con el mismo propósito se reunieron los ministros de trabajo de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) en noviembre del año pasado y con el mismo propósito se reunieron en abril del pasado los gobiernos del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) que hoy día han creado en una instancia de grupo de mercado común, un grupo especial para la promoción de políticas de empleo a nivel de los procesos de integración.

Creo sinceramente que a partir de las declaraciones de principios y derechos fundamentales en el trabajo y de los principios en el trabajo decente, tal como se comprometieron nuestros Jefes de Estado y de Gobierno en la Declaración de Nuevo León, podría diseñarse, recogiendo el espíritu del artículo 10 en la Carta Democrática Interamericana, un modelo de desarrollo que sea amigable con el trabajo decente. Es decir, un modelo de desarrollo que merezca el calificativo de humano porque pone en el corazón de las políticas económicas y sociales integradas a la persona y a su trabajo.

En el último *slide* que ustedes tienen de los que yo presenté en Fort Lauderdale hay una serie de sugerencias concretas que podrían llevar a que esta Cumbre de Mar del Plata no se quede en una valiosa declaración de intenciones sino que pueda ser inicio de una estrategia en la cual respondamos a lo que aparece como la principal demanda de la gente.

No voy a reiterar lo que ya planteé en aquella reunión pero estoy a sus órdenes, tanto como Mónica, a quien agradezco por su contribución, para cualquier cuestión que ustedes quieran plantear, y creo yo que con la experiencia realizada de cooperación con la OEA en el ámbito de la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo que se va a desarrollar el próximo septiembre en México y con el apoyo que hemos estado percibiendo en el Grupo de Trabajo Conjunto que existe en el GRIC, podemos pensar con el señor Secretario General fórmulas que nos permitan ayudar a que se concreten esos compromisos sociolaborales que la institución viene asumiendo.

Creo yo que eso es una demostración de cómo los organismos multilaterales podemos colaborar y hacer sinergias que ojalá se traduzcan en respuestas concretas para la gente concreta, que es la que sufre estas condiciones que hemos destacado. Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, doctor Levaggi, muchas gracias a la doctora Mónica Castillo también por su exposición. Le concedo la palabra a la representación de Trinidad y Tobago, el señor Mackisack Logie.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE TRINIDAD Y TOBAGO: Thank you, Mr. Chairman, and a pleasant first day of summer to you, to the Secretary General, and to all present here today.

I'd like to thank Mr. Levaggi and his colleague for their presentation.

In taking note of the very informative presentation, my delegation wishes to inquire as to what methodologies are applied to smaller states in the region—in particular the Caribbean Community (CARICOM) but not excluding other small states, such as those in Central America—because once again there is an obvious dearth of detail with respect to our subregion. Even taking into account the need for a succinct presentation today, a question arises, particularly with respect to the application of methodologies. I believe Argentina and Brazil were mentioned. I am wondering whether the International Labour Organisation (ILO) uses specific methodologies for smaller economies and whether the presenters could elaborate on that point.

Thank you.

El PRESIDENTE: Gracias. Le concedo la palabra ahora al señor Embajador de Jamaica, don Gordon Shirley.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE JAMAICA: Thank you, Chairman.

I, too, would like to join in thanking you for this presentation on employment in Latin America and the Caribbean.

My first observation, Chairman, is that I have previously indicated that when reports are presented that indicate that they speak to the issue of Latin America and the Caribbean, and then speak only on Latin America, it's not an issue of whether or not our delegation wishes to listen to a presentation on employment issues in Latin America. We would certainly like to listen to it and participate, but we think it's an affront when presentations are made, and are supposed to speak to all the states represented here, yet the reports exclude some states. It happens repeatedly, Chairman, and I have made the observation, and I will continue to repeat it at this forum if we continue to persist with this policy of speaking only to some countries and not to others. It does not matter how many times we do it; I am going to object to it every time, Chairman.

Chairman, the report is interesting in that it points out that there has been growth in the region, but that growth has been unaccompanied by the creation of employment. It further says that the high level of income inequality in the region persists and that there is a very high level of informality in the labor being generated in the region. It also says that there is an absence of a safety

net in many countries and in many industries, and a high level of labor uncertainty exists. There is a gender imbalance, and there is even a high prevalence of youth in the work force. So it says that while growth is occurring, a number of bad things are happening.

My first question, Chairman, is: What specific policies does the International Labour Organisation (ILO) identify that lead to this high level of informality and this low employment creation, given that we are all in an environment of liberalized markets with free and open trade? That's the environment we are moving towards, so how do you create jobs in that environment if you don't have a competitive infrastructure?

Second, which policies would the ILO promote to create employment? In the document, it speaks to specific policies that relate to protection and so on, but it does not speak to the specific policies that would lead to increased employment. If the presenters could point out those policies, I would be very grateful.

Thank you, Chairman.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador. Le concedo ahora la palabra a la señora Embajadora de El Salvador, doña Abigail Castro de Pérez.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE EL SALVADOR: Gracias, Presidente. Creo que ha sido muy interesante la presentación que hemos escuchado esta tarde de parte de los funcionarios de la OIT. Realmente conozco muy poco el trabajo específico de la OIT pero en este caso y basada en la información, debo agradecerle al señor Presidente que nos traiga este tipo de exposiciones a este foro, porque yo no tuve la oportunidad de recibirlo en Fort Lauderdale, pero dada la contundencia de la información y de las sugerencias que está dando la OIT, yo tengo algunas preguntas que hacer.

Ustedes como OIT, con tanto trabajo en tantos años en nuestros países sobre el área de generación de empleo, definen dentro del tema de la Cuarta Cumbre de las Américas tres situaciones importantes. Una de ellas dice "las políticas aplicadas durante las últimas décadas han llegado a un crecimiento sin suficiente generación de trabajo de calidad". Quisiera saber si existe un estudio sobre los contextos en que se aplicaron estas políticas que puedan sugerir las razones por las que no se ha generado suficientemente trabajo de calidad. Si existen estos estudios, quisiera saber si estos están por regiones, ya que las realidades de cada una de nuestras regiones o subregiones, como lo han señalado los colegas que me precedieron, son diferentes.

En segundo lugar, cuando hablan de pobreza, el encabezado de su informe dice "tenemos la certeza de que la pobreza no se resuelve con planes asistenciales". Mi pregunta es si en todo este contexto, la OIT tiene la capacidad instalada para apoyar a los países a definir, pero oportunamente, si un programa en el cual estamos queriendo introducirnos o estamos implementando es de carácter asistencial.

Y por último, me llamó mucho la atención cuando se refieren a algunas opciones concretas que en su cuarta opción concreta señalan lo siguiente "que organismos financieros multilaterales diseñen", aunque entre paréntesis dicen "con adecuada asesoría técnica y en diálogo con los gobiernos, créditos para la generación de trabajo decente". Me gustaría conocer por qué se antepone

la intervención de los organismos financieros multilaterales a la intervención del Gobierno. Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias señora Embajadora. Para que no se pierda la cercanía de las preguntas le voy a conceder la palabra al doctor Levaggi y luego continuamos con las siguientes interpelaciones.

El DIRECTOR ADJUNTO DE LA OFICINA REGIONAL DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: Una de las experiencias más interesantes de trabajar en la OIT es que es la única organización del sistema de Naciones Unidas en la cual los Estados no solo están representados por los gobiernos sino que la representación de cada Estado en la OIT es de los gobiernos, de los trabajadores y de los empleadores. Y esta participación no solamente es una participación formal sino que efectivamente participan en el Gobierno y en la gestión de la OIT.

Ante las dos intervenciones sobre el Caribe, yo quisiera destacar que hay un trabajo que se ha comenzado a realizar para poder lograr tener quizás en el mes de octubre de este año una conferencia regional sobre el tema del empleo en el Caribe y para ese fin estamos trabajando cercanamente con la Comunidad del Caribe (CARICOM).

Objetivamente, el tema que se plantea sobre esta generación de empleo informal que se ha dado en altas proporciones, no solamente ha sido una realidad que se ha verificado en América Latina sino también en el Caribe. No hemos querido presentar algunas cifras en el caso del tema del Caribe y en eso le pido disculpas al representante de Jamaica porque encontrábamos que solamente teníamos información para tres países y esa información no estaba totalmente actualizada por dificultades para recolectar la información estadística.

Sin embargo en el Caribe, con el apoyo del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos (USDOL), se han logrado unos proyectos más interesantes para articular el diálogo entre el *management* y la fuerza laboral en las empresas en función de aumentos de productividad y de competitividad. La toma de conciencia de esta generación de empleo informal es una cosa que se está tratando de trabajar desde la realidad de los trabajadores y los empleadores.

Respecto de las tres precisiones que plantea la señora Embajadora de El Salvador, quisiera plantearle lo siguiente.

En primer lugar, cuando se habla del tema de la pobreza, estamos hablando del tema de la pobreza citando una de las intervenciones que hicieron los Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica en la Cumbre de Santa Cruz, en la cual ellos expresaron que la mejor forma de combatir la pobreza no es necesariamente a partir de planes asistenciales sino a partir de una estrategia de empleo, no obstante que se reconoce la necesidad en la coyuntura de emergencia de los planes asistenciales.

Yo creo que en ese esfuerzo de combatir la pobreza no se puede pensar solamente que una institución puede ayudar o no ayudar. Creo que hay valiosos trabajos que ha hecho la CEPAL y especialmente el último libro que han publicado sobre avances en relación al objetivo del milenio, a cuya presentación en Chile pudo asistir el señor Secretario General, que nos da una pista.

Hay esfuerzos que se han hecho en América Latina pero no estamos consiguiendo lo que se está planteando. Básicamente lo que plantea ese libro en su último capítulo es la necesidad de comenzar a revisar estrategias específicas para la generación de empleo. Los países que se han desarrollado, han alentado muchísimas políticas de empleo que a veces no parecen como políticas de empleo, pero que efectivamente han actuado como políticas de empleo. Por ejemplo, el alentar los distritos industriales en ciertas naciones de Europa permitió una conglomeración de empresas que fue generando así niveles de competencia y excelencia que permitieron que de receptores de empresas asistenciales, la gente se convirtiera en protagonista de su propia acción. Desde este punto de vista, tengo la sensación que alguno de los trabajos que estamos haciendo en América Latina, no solo nosotros sino otras instituciones, están apuntando en el sentido correcto. Obviamente, si hay un pedido de El Salvador o de cualquier país para poder acompañarlos en la definición o en la calificación de alguno de sus planes de trabajo, creo que sería importante que lo podamos hacer.

Respecto al tema específico de por qué se ha dado o por qué no se ha dado este tipo de desarrollo con crecimiento con suficiente generación de empleo, lo primero que quisiera señalarle, señora Embajadora, es que no es posible combatir el desempleo si no hay crecimiento económico. Es una condición *sine qua non* pero no suficiente para lograr superar unos problemas que son muy estructurales en América Latina. Funcionarios de gobierno de Centroamérica, dirigentes empresariales de Centroamérica y dirigentes sindicales de Centroamérica se han venido reuniendo desde el mes de abril para diseñar una estrategia que pueda ser utilizada en Centroamérica para poder promoverse el empleo.

Sí existen estudios. Existe un estudio de análisis comparado de cómo las políticas macroeconómicas aplicadas en Argentina, en México y en Brasil no condujeron necesariamente a los resultados que se esperaban.

Sí existe una metodología que se puede sugerir. El hecho principal es que tiene que existir una política macro que se articule con políticas mesoeconómicas y microeconómicas y con políticas de gasto social focalizado.

La política macro que se basa especialmente en mantener la disciplina fiscal que busque un régimen de tipo de cambio real, competitivo y estable para que se pueda orientar la economía hacia conquistar nuevos mercados.

Las políticas mesoeconómicas para el desarrollo de acciones para facilitar la inversión particularmente en sectores comerciables, políticas para desarrollar infraestructura productiva, establecer un marco de seguridad jurídica, lograr un funcionamiento eficaz del sistema financiero y del mercado de capitales, mejorar las relaciones laborales, desarrollar acciones específicas hacia las redes productivas, cadenas y conglomerados, establecer una política de promoción de exportaciones y de convenios comerciales sin descuidar el mercado interno y el desarrollo local. En la globalización, lo que menos se está haciendo es jugar en el nivel local. Es la condición *sine qua non* para poder vencer los niveles más amplios.

Las políticas microeconómicas que faciliten decisiones de las empresas para aumentar la productividad total de todos los recursos incluyendo la mano de obra. Políticas de formación y capacitación de acceso a innovaciones de articulación de las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) y acceso a recursos de institucionalidad laboral compatible al aumento de la productividad

total de discusión de estrategia de aumento en la productividad a nivel de las empresas. Estudios sobre esto acaban de ser realizados y pueden encontrarse en la página Web de la OIT, no solamente para América Latina y el Caribe sino también para otras regiones.

Y las políticas de gasto social focalizado orientadas a transferir ingresos y asegurar el acceso a nutrición, salud, educación y vivienda son tan o más importantes que a veces las políticas económicas. Lo que se plantea básicamente es que es necesario articular políticas sociales y económicas y no manejarlas de forma separada.

Cuando uno revisa el informe que presenta el Presidente de los Estados Unidos, el informe económico que él hace con su consejo de asesores, diez días después de haber presentado el presupuesto ante el Congreso, uno ve que en este informe se articulan las políticas económicas y sociales.

Creo que respecto a su último comentario sobre el tema de los organismos multilaterales, la idea nuestra a la hora de elaborar esta especie de lista de ideas fue única y exclusivamente recoger algunas sugerencias que existen y que han circulado en algunos países. Obviamente, cuando nosotros comenzamos en los años noventa los procesos de estabilización y ajuste estructural, los organismos multilaterales hicieron una serie de préstamos a nuestros países, básicamente para lograr esa estabilización económica y ese ajuste estructural. Lo que no pensamos es que en esta época en la cual las Américas se preocupan de poder potenciar el trabajo para que cada ciudadano en las Américas sea dueño de su propio destino, quizás algunos de los préstamos públicos que pedimos como países se orientase hacia la generación de empleo; y eso es un criterio articulador para enfrentar uno de los principales problemas que hay en nuestras tierras.

El PRESIDENTE: Gracias doctor Levaggi. Concedo ahora la palabra a don José Manuel Castañeda, de la Misión de México.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE MÉXICO: Muchas gracias, señor Presidente.

Mi Delegación desea agradecerle por la iniciativa de invitar al doctor Levaggi a esta sesión del Consejo Permanente. La información y las estadísticas que nos ha presentado refuerzan la idea de la importancia que tiene la promoción del empleo productivo para garantizar la participación equitativa de los distintos sectores de la sociedad en la vida económica.

Señor Presidente, mi Delegación quisiera aprovechar para recordar a las distinguidas delegaciones que los días 26 y 27 de septiembre de este año se realizará en la Ciudad de México la XIV Conferencia Interamericana de Ministros del Trabajo, la cual es sin duda el foro más importante para fortalecer el diálogo en la materia, por lo que invitamos cordialmente a todos los Estados Miembros a participar.

Antes de eso, los días 13 y 14 de julio próximo se realizara la segunda reunión preparatoria de la Conferencia Ministerial en la que también se ha invitado a participar a todos los Estados Miembros. Ahí solicitamos las aportaciones de todos tanto a la declaración como al plan de acción, los cuales estamos seguros que se convertirán en las herramientas futuras para abordar este importante tema en nuestra organización. Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias señor Representante. Le concedo la palabra al señor Embajador de Grenada, don Denis Antoine.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GRENADA: I thank you very much, Mr. Chairman.

I thank Mr. Levaggi for his very insightful and accurate research. His report should be considered accurate if its focus is on global markets or the old measurements of the macro process that he mentioned. If we are talking about economies of scale and the economies or markets or societies that influence global processes, then that's the report we are hearing.

This report has turned on a light for me. I recall the frequency with which representatives of the Caribbean Community (CARICOM) member states have mentioned that statistics on the Caribbean are left out of research.

There used to be a number of terms for small economies; they're almost the economies that are not counted. Is it that some of them aren't counted because they are too small to be counted? Does it mean that they are not meaningful or important or relevant?

The question is whether the case has been made by the International Labour Organisation (ILO) for the concept of special and deferential treatment, so that when we begin to use old measures, we recognize clearly that one size does not fit all. The smaller states are going to be always left out because the ones who measure are not measuring that low. Small entities are not being measured, although it is critical that we be measured; however, you don't have use for that quality or quantity.

Recognize clearly what we are talking about here. You talked about the quality and significance of jobs and the nature of the jobs that are created, but what impact do 700 people put out of a plant in Grenada have on the global employment that you are measuring? None! It does not even register somewhere, but to us it is a catastrophe.

So then, how does the ILO bring itself to form a new category? We need new measures. We cannot afford to be lumped in there or to be left out all the time because, clearly, there is a pattern that speaks to dealing with population density that will create impact on the global markets. We are dealing with situations in which we measure economies that are definitely contributing to trends. We are also looking at the globalization process, which we have been talking about, and how in certain instances, per capita puts us in categories that make you wonder whether the outdated application of certain statistics should be addressed here.

In the case of Grenada, we are hoping that when it goes down to CARICOM, the ILO will create a totally different category to include the micro states. I mean mini-micro. You know, time is measured in nanoseconds. We have to begin to look at states within the "mini" concept. If not, we will be leaving out a lot of states in which the people are people, too.

I do hope that the statistics can give you back whatever you wanted. Let's not round the statistics off to the nearest thousand, because you'll be leaving out an entire state. That is what has consistently been going on—our statistics have been missing.

You have to help us also to develop the capacity to gather information. In many cases, we are left out because we do not have the capacity to collect what you are looking for, so even if we have data, we cannot convert it because something has caused us to lag behind, and it is the ignoring of how low you need to go with your measure. Your yardstick is not measuring us. We are hoping that this problem can be looked at.

I do hope that this revelation supports the case for special and preferential treatment in your measurement of unemployment in the smaller states. I am looking forward to seeing how you deal with CARICOM, and I hope that Grenada will be included in the process.

Thank you.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador. Le concedo la palabra al señor Embajador de Venezuela, don Nelson Pineda.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE VENEZUELA: Gracias, Presidente.

He tenido la oportunidad de escuchar tres intervenciones del doctor Levaggi. Me ha puesto en un aprieto porque en este momento no sé cuál de las tres es la mejor que le he escuchado. En ese sentido, quiero reconocer el esfuerzo intelectual que él hace por contribuir a que en América pensemos los problemas sociales desde una perspectiva distinta, desde una perspectiva nueva.

Creo que la OIT y la ORIT, como organismo regional, están, digamos, inclinándose en ese sentido, en pensar América desde una nueva perspectiva. Si algo nos dice este tiempo es que todos los patrones de evaluación, de medición y de análisis de las relaciones y de los procesos socioeconómicos del Hemisferio han colapsado. En esa búsqueda, entonces, de nuevos caminos para pensar y diseñar el futuro de América Latina, creo que la OEA va a tener que insertarse, o de lo contrario se quedará al margen del nuevo tiempo.

Es por ello que el tema de la próxima Cumbre de mandatarios, a realizarse en Mar del Plata, establecido por el Gobierno de la República Argentina, le parece a Venezuela un tema bien interesante, bien importante, bien de este tiempo, pensar en el trabajo como mecanismo para la superación de la pobreza. Porque la pobreza, lo decimos por enésima vez, es el tema de este tiempo y para este tiempo en el Hemisferio. Y no basta con seguir haciendo declaraciones en torno de la pobreza sino que es necesario hoy, de verdad, buscar mecanismos para la erradicación de la pobreza, para derrotar la pobreza de manera eficiente.

En ese sentido, yo debo señalar el informe que el Secretario General de las Naciones Unidas presentará a los mandatarios del orbe para ser discutido en septiembre próximo. Afirma en la tercera línea de ese informe el Secretario General de la ONU que las generaciones venideras habrán de ser las que recibirán las mejores condiciones de vida. Y de verdad que uno analiza y reanaliza esta frase y, por decir lo menos, le parece una frase temeraria, porque todos los indicadores nos dicen que el inmediato futuro es un tiempo bastante desolador, no solo lleno de incertidumbres sino lleno de grandes nubes que lo hacen aparecer como bastante borroso.

Se han tocado dos temas que a mí me parece importante destacar. El primero es el que tiene que ver con el concepto del trabajo como generador de movilidad social. No hay duda que es el

trabajo el principal agente de movilidad social. Y uno de los graves problemas que tenemos en el Hemisferio, como elemento causante de la pobreza, es precisamente el detenimiento de la movilidad social en nuestras poblaciones. Todo aquel mecanismo que apunte a buscar, a expandir los mecanismos de movilidad social, es un mecanismo que con toda seguridad contribuirá al desarrollo de nuestros pueblos.

Entonces, creo que hay que establecer un rasgo diferenciador entre lo que han sido las políticas asistencialistas tradicionales y lo que nosotros definimos como políticas de programas sociales de nuevo tipo, de asistencia social. Creo que en el Hemisferio debemos contribuir a que se implementen y desarrollen programas de asistencia social como elementos de dinamización de nuestra economía y como elementos de dinamización de la movilidad social en nuestras poblaciones.

Para el Gobierno venezolano, la implementación de políticas sociales de nuevo tipo está dando resultados bastante positivos. Ellas están reflejadas en lo que nosotros hemos definido como las misiones en nuestro país, entre las cuales, caben destacar las misiones Barrio Adentro, Ribas, Vuelvan Caras, en fin, ocho misiones con las cuales nosotros estamos avanzando en el desarrollo de un nuevo tipo de distribución de la riqueza nacional en función de superar el problema de la pobreza en nuestro país.

He hecho estas reflexiones tan breves simplemente para decir que nos sentimos plenamente identificados con el planteamiento y el análisis que ha hecho la ORIT a través del doctor Levaggi y esperamos que ellas contribuyan a desarrollar nuevos caminos en el pensamiento social latinoamericano.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Embajador. Le concedo la palabra al doctor Levaggi.

El DIRECTOR ADJUNTO DE LA OFICINA REGIONAL DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: Quisiera añadir un informe a lo que dijo el Representante de los Estados Unidos Mexicanos. El día 11 y 12 de julio también se va a celebrar en México un Taller Hemisférico sobre Trabajo Decente y Globalización, previo a la preparatoria de la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (CIMT), en el cual, y eso creo que es importante que lo puedan conocer ustedes como representantes de los países, se han invitado a los 34 Estados Miembros de la OEA a que envíen un delegado a esta reunión, que sea funcionario del Ministerio de Trabajo y que dé seguimiento a los temas de la CIMT.

Afortunadamente hemos recibido una gran cantidad de respuestas. Lamentablemente, no obstante, no nos benefició mucho que hemos tenido una menor capacidad de respuestas de los países del Caribe. Y quizás el poder transmitir a través de ustedes que se ha formulado esta invitación y que se está tratando de dar seguimiento para conseguir que alguno de los participantes pueda permitirnos completar y llegar a los 34. Hay muchos de ellos que han respondido favorablemente, inclusive algunos ministros como el de Grenada y de otras realidades del Caribe están presentes, pero me gustaría que pudieran estar todos.

No solo quiero agradecer las palabras del señor Representante de la República Bolivariana de Venezuela. Creo yo que quizás todas estas políticas de asistencia social pueden ser básicamente

entendidas como parte de una estrategia mucho más global para que cada ciudadano pueda ser dueño de su propio destino.

Antes de responder a la intervención del señor Embajador de Grenada voy a dejar a Mónica para que explique lo que estamos haciendo en el campo de las estadísticas. Creo que el hecho de no haber presentado una serie de indicadores hoy en día no quiere decir que esto significa algún trato diferenciado con respecto a las realidades del Caribe. El Presidente del Grupo Empleador de la OIT a nivel mundial es un ciudadano de Barbados. Tres o cuatro de los directores ejecutivos nuestros en la sede y en las regiones son caribeños. Y estamos muy orgullosos de la contribución que ellos han hecho en el desarrollo de esta institución.

Quiero que Mónica explique específicamente el tema de las estadísticas en el caso del Caribe.

La REPRESENTANTE DE LA OFICINA REGIONAL DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: Thank you, and thank you very much, Ambassador of Grenada. I share your concerns about the lack of data available, and it is a problem. We have a subregional office in Trinidad and Tobago, and that office has been working very hard to develop the Caribbean Labour Market Indicators Library (C-LMIL), which will have data for a number of indicators—not just for employment, but for social dialogue, social protection, and some of the other areas that the International Labour Organisation (ILO) is working on. The database isn't yet available online, but that is what they are working towards. This project was funded through the U.S. Department of Labor (DOL).

Perhaps I made a mistake in my presentation and did not share that the data I was referring to, especially on the first slide, did include the Caribbean. These weighted averages do include the Caribbean. As Virgilio pointed out, only three countries have the most up-to-date figures, so we are not able to include all of the countries. Before the Labour Overview, our annual publication known in Spanish as Panorama Laboral, comes out, we ask our office to send us the latest numbers, and we always include whatever is available from the subregion.

We will continue to do more. I have personally made several visits to that office to try to improve coordination. I am quite concerned about including statistics from that region in our publications.

El PRESIDENTE: Gracias, doctora. Le concedo ahora la palabra al señor Embajador Luis Guardia, de Costa Rica.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE COSTA RICA: Gracias, señor Presidente. Muy brevemente, esta Delegación quisiera también agradecerle al doctor Virgilio Levaggi la muy interesante ilustración y exposición que nos ha hecho. También hago extensivo nuestro agradecimiento a la doctora Mónica Castillo, quien nos ha hecho una muy importante exposición.

En realidad, Costa Rica es un país que sigue con gran interés y respeto la mayor parte de las recomendaciones y políticas emanadas de la OIT en relación con la generación de empleo, y empleo decente y productivo, orientado al combate de la pobreza. Prueba de ello son los altos índices alcanzados por Costa Rica, los cuales nos comprometen aún más a continuar con las buenas prácticas

orientadas por la OIT para cumplir con las metas establecidas tanto en la Cumbre de Nuevo León como aquellas que se nos han trazado para la próxima Cumbre de Mar del Plata.

Gracias, señor Presidente y a usted también le agradecemos por haberles invitado.

EL PRESIDENTE: Gracias, Embajador. Le concedo la palabra al Embajador Duly Brutus de Haití.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE HAITÍ: Merci, Monsieur le Président.

Je prends la parole d'abord pour remercier Monsieur Virgilio Levaggi de son exposé sur l'emploi en Amérique latine et la Caraïbe. Personnellement, je pense que c'est un exposé extrêmement intéressant. Bien entendu je partage les réserves formulées par de nombreux représentants de la Caraïbe qui pensent que la prochaine fois, il serait important de faire un effort pour inclure beaucoup plus d'éléments concernant l'économie des pays de la Caraïbe.

Mais je prends la parole surtout pour faire une toute petite demande. Personnellement, j'ai beaucoup apprécié le fait que, dans votre exposé notamment, dans l'échelle de comparaison que vous aviez faite entre certains pays de l'Amérique latine, de la Caraïbe en essayant d'introduire certains pays d'Europe, en particulier en ce qui a trait aux disparités salariales entre ces différents pays, je crois qu'il serait intéressant pour notre formation et notre information de tenter cette fois-ci aussi d'inclure quelques données sur les pays d'Europe de l'est. Pour nous, ce sont des pays qui sont sortis d'une économie planifiée et qui sont rentrés de plus en plus dans une économie de marché. Je crois que pour de petites économies, notamment les pays de la Caraïbe, il serait très intéressant de disposer de ces données.

Merci.

EL PRESIDENTE: Gracias, señor Embajador. Concedo la palabra ahora al señor Embajador de los Estados Unidos, don John Maisto.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman.

Mr. Chairman, my delegation had the opportunity to listen to Mr. Levaggi as part of the Summit Implementation Review Group (SIRG) process down in Fort Lauderdale and was impressed by the analysis and prescriptions of the International Labour Organisation (ILO). We are happy that the ILO team has come to the Permanent Council today.

Mr. Chairman, the ILO's presentation supports the findings of the Inter-American Development Bank (IDB) in its report on labor markets in the Americas entitled "Good Jobs Wanted." It highlights the needs for policymakers to "adopt policies to reduce microeconomic volatility and create stable, growth-friendly macroeconomic conditions."

I am also reminded, Mr. Chairman, of the opportunity we had in this recinto to hear don Enrique Iglesias as one of the first exponents of the Cátedra de las Américas series, in which he made many of the same points that we have heard today. The IDB and the ILO also present a

complementary approach in calling for enhanced labor market performance, expanded worker training, and improved enforcement of labor regulations.

The status quo of low enforcement and low compliance undermines the rule of law in any of our countries. The proposals presented by Mr. Levaggi and the ILO make it clear that poverty reduction requires increased growth and job creation and that these twin goals are best accomplished by creating an environment conducive to entrepreneurship and private sector generation of jobs. That point was certainly made over and over today.

Similarly, the recently released World Development Report (WDR) by the World Bank makes a compelling case that improving the investment climate of their societies should be a top priority for governments, in turn linked to job creation and growth.

Together, all these studies show that such sustained growth is only possible where democratic governance, pro-growth economic policies, security and investment in human capital, and policies that foster the creation of ownership societies are implemented.

Mr. Chairman, several countries in the region and beyond provide excellent examples of sustained economic growth leading to poverty reduction. We recall that in Monterrey, our leaders committed our governments to continue to implement sound economic policies, diversify our economies, and improve our competitiveness. In each of the last three Summits of the Americas, our leaders have committed to promote internationally recognized core labor standards and to implement the Declaration on Fundamental Principles and Rights at Work.

Taken together, these commitments offer comprehensive approaches to generating sustained economic growth and promoting decent work. That is why the XIV Inter-American Conference of Ministers of Labor (IACML) in September in Monterrey is so important from the point of view of what we do here and what the Summit of the Americas process does in promoting growth.

One final point, Mr. Chairman. I would like to express solidarity with the ambassadors from the Caribbean member states with regard to statistics. I am happy to say that the U.S. Department of Labor (DOL) has been contributing to the Caribbean project. We consider it very important and look forward to seeing the results as soon as possible.

Thank you, Mr. Chair.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador. Y para terminar la serie de exposiciones le concedo la palabra a la señora Representante de Guyana, doña Deborah Yaw.

La REPRESENTANTE INTERINA DE GUYANA: Thank you, Mr. Chairman.

The Delegation of Guyana joins with the other delegations here in expressing thanks to Mr. Levaggi for his presentation and his very patient responses to the issues raised.

In particular, Mr. Chairman, I support the comments made by the Ambassador of Grenada and underscore his point about there being very little data on the Caribbean countries due to a lack of capacity in those countries to collate that kind of data for the International Labour Organisation's

(ILO) Regional Office for Latin America and the Caribbean (ORIT). In this regard, Mr. Chairman, may I recommend to Mr. Levaggi, in his capacity as Deputy Director of the ORIT, and in particular his subregional office, that the ILO may wish to look at giving technical assistance to the countries that have not been able to present the kind of data that the ILO expects.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Gracias, Deborah. Le concedo la palabra al doctor Levaggi.

El DIRECTOR ADJUNTO DE LA OFICINA REGIONAL DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: Yo quería agradecer la intervención del Representante de Costa Rica. La OIT cuenta desde hace unos días con un ciudadano de su país como Director Ejecutivo, una persona que ha desarrollado su trabajo durante los siete últimos años en esta institución, y estamos muy contentos de que haya sucedido. Además, va a estar responsable del tema de generación de empleo, que es el segundo componente del trabajo decente.

Por otro lado, estamos agradecidos por la acogida que tenemos en San José de la Oficina Subregional, la cual está hoy día atendiendo a Haití. Probablemente los próximos días hay una comunicación con el Gobierno de Haití para expresarle que hemos encontrado una serie de recursos para poder comenzar unos programas de generación de trabajo productivo en Haití, en el marco de la recuperación que la sociedad haitiana está llevando adelante.

Yo he tenido oportunidad de reunirme hace pocas semanas con una representante de los empleadores de Haití y he visto que hay una serie de personas que desde el sector privado están comprometidas con desarrollo diferente en Haití. El apoyo que vamos a tratar de focalizar en los próximos meses en el caso de Haití va a ser básicamente para ayudar a esas transiciones en las cuales está comprometido su país. Estamos muy contentos de poder colaborar con ellos.

Respecto a lo que ha señalado el Embajador de los Estados Unidos, a quien agradezco la iniciativa para poder haber estado acá y haberme enriquecido con los comentarios que ustedes han hecho, por un lado, señalarle que sí, los resultados sobre el tema de las estadísticas en el Caribe van a verse pronto. Al menos con respecto a tres de los países hemos logrado armar una serie de estadísticas que van a aparecer en el panorama laboral del año 2005.

La OIT quiere, a raíz de un pedido que hizo el Canciller de la Argentina, Embajador Jorge Taiana y que después hizo el Secretario General, vamos a entregar entre el mes de agosto y comienzo de septiembre una actualización de los datos estadísticos para la región hasta el primer trimestre del año 2005. Ahí se van a encontrar algunos datos relevantes sobre el desempeño del Caribe, pero eso no basta para poder satisfacer la necesidad que han expresado acá los señores Representantes y en ello vamos a comprometernos.

Creo que lo único que me cabe es agradecer a la OEA por habernos invitado. Tenemos la mayor disposición y quisiera concluir con una frase que utilicé en Fort Lauderdale: "Para nosotros es enriquecedor acompañar el Proceso de Cumbres. Y estamos convencidos que ese Proceso de Cumbres, especialmente la de Mar del Plata, tiene que tener un seguimiento. No puede hablarse del tema de trabajo y generación de empleo en las Américas si no podemos llegar a propuestas concretas,

a objetivos concretos, a que haya un delivery.” Yo creo que buscar una forma de cooperación con diferentes organizaciones, además de la que hacemos con los países, es parte del mandato que nos están dando. Lo que sí encuentro importante, especialmente de la labor que se está realizando, es que estamos pensando en abril del 2006 llevar adelante la Reunión Regional de los Estados Miembros de América de la OIT, para que lo que se arregle, para lo que se decida y para lo que se convenga que debe ser hecho a partir de Mar del Plata pueda adquirir una estrategia de trabajo en cada uno de esos países y de cooperación entre diferentes organizaciones que estamos tratando de servir a la gente que vive en las Américas.

Muchas gracias por su tiempo.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, doctor Levaggi. Muchas gracias doctora Castillo. Muchas gracias por su exposición y damos por agotado este tema del orden del día.

INICIO DE UN PROCESO DE REFLEXIÓN SOBRE “MARCO PARA FACILITAR Y PRIORIZAR LOS TRABAJOS DEL CONSEJO PERMANENTE Y DE LA ASAMBLEA GENERAL”

El PRESIDENTE: Pasamos al que era el tema número dos del orden del día “Inicio de un proceso de reflexión sobre marco para facilitar y priorizar los trabajos del Consejo Permanente y de la Asamblea General”.

Antes de iniciar la consideración de este proyecto que vamos, por razones de tiempo, a plantear que sea diferido para la próxima sesión del Consejo Permanente, quiero darle la palabra a nuestro Secretario General Adjunto, al Embajador Luigi Einaudi, para que haga una breve presentación, que me ha pedido realizar, sobre el tema estadístico y que me parece de lo más oportuna para dejar estos datos flotando, a efectos de poder darle el mejor curso a este proyecto y a esta reflexión que queremos iniciar.

Embajador Einaudi.

El SECRETARIO GENERAL ADJUNTO: Thank you very much, Mr. Chairman. I will, indeed, be brief, but I am speaking in my capacity as Secretary of the General Assembly and of the political bodies.

I wish to congratulate the Chair of the Council for initiating this reflection. I think that all of us who attended the General Assembly session in Fort Lauderdale, and before that, in Quito, are aware that enormous strain was placed on the Secretariat staff because of the four-language translation requirements and the sheer volume of resolutions that were considered.

In the meeting of coordinators yesterday, I was asked, “Well, what are we talking about?” So I am going to give you a very quick statistical summary.

At Fort Lauderdale, for the first time in the history of the Organization, we adopted 102 resolutions and declarations—97 resolutions and five declarations—compared to 90 in 2004, 69 in

2003, and 73 in 2002, so there is clearly a major upward creep in the number of resolutions that come before the General Assembly.

I would like very quickly to break those figures down yet further, because we all know that a large number of resolutions and declarations are approved in the Permanent Council and transmitted to the General Assembly en bloc for adoption. Seventy-nine such resolutions were passed this year and adopted by the General Assembly, and that number is larger than the total output of any year but last year.

Six declarations and resolutions were considered in the plenary itself. This is in line with past years when five declarations and five resolutions were considered, and that's not surprising. We had a number of fairly standard declarations: the Falklands, expressions of appreciation to the host government, the place and date of the next regular session of the General Assembly. Special situations also arise and lead to the presentation of declarations. Such was the case of the draft declaration on the situation in Bolivia that was adopted in Fort Lauderdale.

The big difference is that 18 declarations and resolutions were considered in the General Committee. Seventeen of them were ultimately adopted; one was withdrawn. As Secretary of the General Assembly, I am extremely concerned because we came within five minutes of midnight on June 7 of having, as the Secretary General was joking, to stop the clock in order to finish on June 7.

Some of the declarations—the Declaration of Florida, which had only been received the week before; the resolutions on Nicaragua and Haiti; and the need to consider again, in light of the very recent arrival of the Secretary General, the resolution on the modernization and reorganization of the Secretariat—clearly could not be handled otherwise. That means, however, that 14 resolutions could have been settled prior to the Assembly, even without touching on the issue raised by the Chair about priorities and the repetition of resolutions to which very few changes are made.

Let me end by apologizing to the Government of Argentina if I said “Falklands” instead of “Malvinas.” I am very conscious of that issue.

Thank you very much.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Secretario General Adjunto. Le concedo la palabra a la Representante de la Argentina, doña Silvia Meregá.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE LA ARGENTINA: Thank you very much.

As an exception, I am not going to speak in Spanish, which is my language, but in English, because Ambassador Einaudi has been speaking in English. It is just to remind everybody that in English, the declaration we adopted is “The Question of the Malvinas Islands.”

Thank you.

El PRESIDENTE: Gracias, señora Representante. Efectivamente, este es un tema que la presidencia ha creído oportuno traer al debate en este Consejo. He tenido la oportunidad durante este último año de ser paralelamente Presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos (CAJP),

de la Comisión General, por cierto, y del Consejo Permanente y a raíz de las reflexiones que en conjunto hemos ido desarrollando con los distintos Embajadores, nos parece muy importante para el proceso de modernización de la OEA y para esta nueva etapa que comenzamos, iniciar un proceso de reflexión acerca de la manera como se conduce nuestra Organización, no solamente con el propósito de que sea más eficaz, sino eventualmente para que dé la imagen de esa eficacia que queremos proyectar.

En razón de lo avanzado de la hora, voy a permitirme pedirles que este punto lo bajemos del orden del día ahora para poder discutirlo como primer punto, si no surge, por cierto, ninguna cosa urgente en el curso de la semana, en la sesión de Consejo Permanente que desarrollaremos el día 29 de junio.

INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE ESTILO DEL TRIGÉSIMO QUINTO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

El PRESIDENTE: Pasamos ahora a otro tema que, aunque es un poco de rutina, de todas maneras es urgente y también es importante, como es el punto cuatro correspondiente a la instalación de la Comisión de Estilo del trigésimo quinto período ordinario de sesiones de la Asamblea General, lo que se hace de conformidad con el artículo 28 del Reglamento de la Asamblea General. Habiendo sido esta reunión llevada a cabo en el territorio y por convocatoria misma de la Organización pero en los Estados Unidos de América, como país sede, la Presidencia propone que esta Comisión sea integrada por las delegaciones de los Estados Unidos, que la ha de presidir, Brasil, Colombia y Haití. Si hubiera acuerdo entre las delegaciones, así lo conformaríamos y quedaría confirmada la Comisión de Estilo de esta manera. Si no hay objeciones, se da por acordado.

REMISIÓN DE DOCUMENTOS A COMISIÓN

El PRESIDENTE: Debemos remitir algunos informes a la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios (CAAP), tal como aparece en el punto número cinco del orden del día, y que se refieren al informe de ejecución presupuestaria y transferencia entre capítulos del programa-presupuesto del Fondo Regular para el 2005 y Fondos Específicos del 1 de enero al 30 de abril del 2005, documento CP/doc.4045/05; el informe trimestral sobre el uso de fondos asignados de conformidad con la resolución CP/RES. 831 (1342/02) correspondiente al período 1 de enero al 31 de marzo de 2005 vinculados al Fondo de Paz, documento CP/doc.4040/05; Biblioteca Colón, documento CP/doc.4040/05 add. 1; Oficina de Educación, Ciencia y Tecnología, documento CP/4040/05 add. 2; Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral, documento CP/doc.4040/05 add. 3; Oficina para la Prevención y Resolución de Conflictos, Departamento de Asuntos Democráticos y Políticos, documento CP/4040/05 add. 4.

Si no hay objeciones, daríamos por acordado esta remisión de asuntos a la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios. Queda así acordado.

BIENVENIDA AL NUEVO EMBAJADOR REPRESENTANTE DEL ECUADOR

El PRESIDENTE: Antes de pasar a otros asuntos, quiere la Presidencia en esta oportunidad darle la bienvenida, en nombre del Consejo Permanente, al Embajador del Ecuador, don Mario Alemán Salvador a esta Casa de las Américas. El señor Embajador don Mario Alemán presentó credenciales al Secretario General el 27 de mayo del 2005. El doctor Alemán cursó estudios superiores en la Universidad Central del Ecuador, es doctor en jurisprudencia, licenciado en Ciencias Públicas y Sociales, y abogado de los juzgados y tribunales de la República del Ecuador.

Ha tenido el Embajador Alemán una larga y nutrida carrera en el Servicio Exterior de su país. Ha representado a su país en varias oportunidades y en varios países de nuestra región y también lo ha hecho ante las Naciones Unidas.

De enero de 1977 a 1979 fue Ministro Director del Departamento de Actos y Organismos Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores. De 1979 a 1981 fue Subsecretario Político del Ministerio de Relaciones Exteriores y también Embajador Subsecretario General del Ministerio de Relaciones Exteriores. En 1988 fue Secretario General de Relaciones Exteriores en su país y de 1999 al 2002 el Embajador Alemán fue Representante Permanente de su país ante las Naciones Unidas.

Ha representado al Ecuador en importantes reuniones internacionales, como la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Derecho del Mar, y en reuniones del Consejo Económico Social de las Naciones Unidas. Ha sido Vicepresidente de la Conferencia Internacional sobre la cuestión de Palestina en 1983. Fue Presidente de la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Cacao en 1984. Ha escrito importantes obras tales como “El Derecho Internacional del Trabajo”, “El Ecuador y los Derechos Humanos” y “El Léxico Político Ecuatoriano: Diálogo Norte-Sur”.

Ha recibido sendas condecoraciones y distinciones honoríficas tales como la Orden de Cristóbal Colón de la República Dominicana, la Orden de Mayo de la República Argentina, la Orden de Águila Azteca de México, la Orden Cecilio del Valle de Honduras, la Orden de Servicios Distinguidos del Perú, la Orden de la Legión de Honor de Francia, la Orden Cruzeiro Do Sol de Brasil, la Orden Bernardo O’Higgins de Chile y la Orden Cóndor de los Andes de Bolivia.

Embajador, es usted bienvenido a esta Casa y le deseo toda clase de éxitos en el cumplimiento de las importantes funciones que su país le ha encomendado.

Tiene la palabra el señor Embajador del Ecuador, don Mario Alemán.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL ECUADOR: Gracias, señor Presidente. Aunque en el último orden del día y dado lo avanzado de la hora, quiero expresarle mi agradecimiento por su bienvenida y ofrecer en esta oportunidad lo mejor de mi colaboración y la de mi Gobierno para el mejor cumplimiento de los altos fines y propósitos que animan a nuestra Organización.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador. Pasamos a la sección de “Otros asuntos”. Me pide la palabra la señora Embajadora de Bolivia, doña María Tamayo.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: Muchísimas gracias, señor Presidente. En ocasión del saludo y la bienvenida al estimado colega Embajador Alemán del Ecuador quería hablar, en nombre del Grupo de países miembros de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), en ausencia de nuestro Coordinador, el Embajador Rodolfo Gil de la Argentina, y darle la más cordial bienvenida a este Consejo Permanente.

La lectura que usted ha hecho de toda la experiencia diplomática, profesional y académica del Embajador Alemán nos da la seguridad de que él hará una importante contribución a nuestros trabajos y nos aportará con sus contribuciones e ideas en la discusión de todos los temas que tenemos por delante en este próximo período.

Embajador Alemán, tenga usted la seguridad que contará con la colaboración y apoyo del grupo ALADI, que es además su grupo, en el transcurso de todo este próximo período.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Embajadora. Le concedo la palabra al señor Embajador de Costa Rica, don Javier Sancho.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COSTA RICA: Muchas gracias, señor Presidente. Quisiera, en nombre del Grupo Centroamericano (GRUCA), expresar al Embajador Alemán nuestra más profunda complacencia de contar con su presencia en el seno de este Consejo Permanente. Sin duda alguna es un diplomático de una gran valía, un hombre que ha desarrollado una carrera muy importante en el Servicio Exterior del Ecuador, como lo demuestra el currículum que usted nos acaba de leer, señor Presidente.

Quisiera reiterarle también al Embajador Alemán, además de nuestra complacencia, nuestro compromiso de trabajar muy unidos en este Consejo con él y sabemos que el Embajador Alemán hará una gran representación de su país, la República del Ecuador.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador. Le concedo la palabra al señor Embajador de Grenada, don Denis Antoine.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GRENADA: Thank you very much, Mr. Chairman.

I join my colleagues in extending a warm welcome to the distinguished Ambassador of Ecuador on behalf of the Caribbean Community (CARICOM) delegations. We take note of his quiet disposition and his welcoming personality, and we assure you, sir, of our fullest cooperation between missions in Washington.

Thank you very much.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Embajador. Le concedo la palabra al señor Embajador del Canadá, don Paul Durand.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you, Mr. Chairman.

The Canadian Delegation would also like to express its appreciation and satisfaction that the Government of Ecuador has sent a diplomat of such obvious high standing and extensive experience to the Organization of American States. We are very impressed by his short intervention from which, indeed, we can all learn something. [Risas.] Así que muchas gracias, Embajador, y ¡bienvenido a la Casa de las Américas!

El PRESIDENTE: Gracias, señor Embajador. Le concedo la palabra al señor Embajador de los Estados Unidos, don John Maisto.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman.

Bienvenido, señor Embajador Alemán, y tomando su signo, vamos a tener buenas relaciones. Gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador. La Presidencia reitera la bienvenida que le damos todos los Embajadores ante la Organización de los Estados Americanos al señor Embajador del Ecuador, don Mario Alemán.

Muchas gracias por su presencia.

ANUNCIOS DE LA PRESIDENCIA

El PRESIDENTE: Continuamos con la atención de “Otros asuntos”. Voy a referirme a los salones para las reuniones del Consejo, las comisiones y los grupos de trabajo. Como sabemos, la reconstrucción del Salón Bolívar sigue en marcha y el ruido de estos trabajos que se tienen que llevar a cabo durante las mañanas afecta a este Salón de las Américas.

Se ha decidido entonces que hasta la conclusión de dichos trabajos el Consejo Permanente se reúna en este salón, especialmente por las tardes. Las comisiones y grupos de trabajo que no requieran de una sala tan grande podrán continuar reuniéndose en las mañanas en los otros salones, ya sea el Colón, el Guerrero o el Padilha Vidal.

De no haber más solicitudes del uso de la palabra vamos, antes de levantar la sesión, a señalar dos cosas. La primera de ellas es que el día martes 28 de junio tendremos en la Cátedra de las Américas la presencia del Presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP); es decir, dentro de siete días, dentro de una semana, estará con nosotros el Presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa, don Alejandro Miró Quesada Cisneros, para tratar el tema de la responsabilidad de los medios de comunicación en la marcha del proceso democrático y la gobernabilidad. Y el día miércoles 29 tendremos sesión del Consejo Permanente a esta misma hora.

VOTO DE AGRADECIMIENTO AL PUEBLO Y GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS

El PRESIDENTE: Le concedo la palabra al Embajador de Grenada, don Denis Antoine, que me la ha solicitado.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GRENADA: Mr. Chairman, I would like to apologize, but I will not, because I think that my Caribbean Community (CARICOM) colleagues would not forgive me if I did not convey, on their behalf, our appreciation to the U.S. Government and to my colleague on my left, who is always here, for the splendid hospitality bestowed on us in Fort Lauderdale during the recently concluded General Assembly session and for the security we felt. [Risas.] We had a very interesting and enlightening facility to afford us the completion of so many resolutions. We want to be on record in expressing our true appreciation to the United States for how safely the session proceeded, and we did produce a lot.

I thank you very much.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador. Efectivamente en la última de las resoluciones que adoptamos en la Asamblea General agradecemos enfáticamente a los Estados Unidos y a su Gobierno, no solamente por la hospitalidad y la seguridad que nos proporcionó, sino por la amistad con que fuimos todos efectivamente recibidos en la ciudad de Fort Lauderdale. Quiero que, en nombre de la Presidencia, el señor Embajador transmita nuevamente esta reiteración que el Consejo Permanente le hace al Gobierno de los Estados Unidos y a la ciudad de Fort Lauderdale por las atenciones que nos dispensaron.

No habiendo más temas que tratar e invitándoles a que tengamos presente el proceso de reflexión sobre el marco para facilitar y priorizar los trabajos del Consejo Permanente y de la Asamblea General, se levanta la sesión. La próxima sesión se convocará oportunamente para el día 29 de junio, fijándose en ese momento la hora.

AC01084T01

ISBN 0-8270-5097-6